

# **PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA QUE IMPORTA Y DISTRIBUYE PANELES SOLARES (CASO PRÁCTICO)**

## **1.1 Generalidades**

El proceso de la planificación de una auditoría de estados financieros implica realizar determinadas actividades que suelen variar en cuanto a la profundidad de su aplicación, esto derivado del tamaño de la empresa y la actividad de la misma. Es importante que el auditor durante la fase del conocimiento de la entidad y de su entorno, logre identificar riesgos de incorrección material en los estados financieros ya sea debido a fraude o error.

### **1.2 Antecedentes**

En fecha 15 de febrero de 2016, el Gerente de Auditoría del despacho Guzmán Rivas y Asociados, S. C., Licenciado Luis Guzmán, realizó una reunión con la Asamblea General de Accionistas de la empresa Energía Solar, S. A., quienes previamente se habían comunicado con dicho profesional, habiendo solicitado la realización de la auditoría de estados financieros, al 31 de diciembre de 2015.

En dicha reunión, se entrevistó al Administrador Único y al Gerente General, quienes son miembros clave dentro de la estructura organizacional de la entidad, y de quienes adquirió información general y valiosa que le permitió evaluar y responder al riesgo compromiso.

El Lic. Guzmán investigó con el Administrador sobre los problemas que podrían ocasionar un riesgo potencial en las cifras presentadas en sus estados financieros y operaciones de la entidad, productos que distribuye y los ciclos de transacciones de la empresa.

Con lo anterior, fueron respondidas las preguntas generales relativas al riesgo compromiso que se adquiere, el resultado del procedimiento anterior, fue la clave en la aceptación de la realización de la auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Durante la realización de la visita preliminar con el cliente, se obtuvo suficiente información y documentación importante que permitirá conocer el negocio, la documentación proporcionada por el Gerente General de la empresa fue la siguiente:

Escrituras de constitución de la sociedad, patentes de comercio de sociedad y empresa, copia de la inscripción al Registro Tributario Unificado en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y organigramas funcionales de la entidad.

Energía Solar, S. A. fue constituida el 11 de junio del año 2014, sin embargo, la auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2015, será la primera que se efectuará.

Posterior a la aceptación del trabajo, se procedió a formalizar los términos del mismo a través de la emisión de la carta compromiso; con la elaboración de ambos procedimientos, se cumplió con

la ejecución de la parte de la planificación técnica de la auditoría relativa a las actividades preliminares a la realización del trabajo de auditoría.

### **1.3 Antecedentes del cliente**

La sociedad se constituyó mediante Escritura de Constitución 84 en fecha 11 de junio de 2014; su razón social se estableció como Energía Solar, S. A. con domicilio fiscal en Calzada Roosevelt 8-30 zona 7, Ciudad de Guatemala.

El objetivo principal de la entidad según dicho documento, corresponde a la importación, venta, mantenimiento, distribución y comercialización de cualquier sistema para generar, ahorrar y almacenar energía de tipo solar.

Energía Solar, S. A. se constituyó inicialmente con un capital autorizado de novecientos millones de quetzales exactos (Q. 900,000,000), el cual está representado por novecientos millones de acciones comunes de igual valor indivisible y de la misma clase, que confieren iguales derechos, con valor nominal de un quetzal (Q. 1.00) cada una; de los cuales, en el acto de constitución de la sociedad, los otorgantes suscriben y pagan la cantidad de cinco mil quetzales (Q. 5,000.), representado por cinco mil (5,000) acciones comunes de igual valor.

En las siguientes páginas se incluyen los estados financieros que se utilizarán para desarrollar el caso práctico. Es importante mencionar que, si bien el auditor es responsable de formarse y expresar una opinión sobre los estados financieros que está auditando, la responsabilidad por la preparación y presentación de los mismos, de acuerdo con el marco de referencia aplicable, es de la administración de la entidad, con supervisión de los encargados del gobierno corporativo. La auditoría de los estados financieros no releva a la administración ni a los encargados del gobierno corporativo de sus responsabilidades.

### **1.4 El proceso de planificación de la auditoría de estados financieros de una empresa que importa y distribuye paneles solares.**

#### **1.4.1 Índice de papeles de trabajo.**

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	<b>Índice</b>
<b>Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Índice de papeles de trabajo</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>Al 31/12/2015</b>		
<b>Contenido</b>		<b>Índice</b>

1. Carta solicitud del cliente	A
2. Propuesta de servicios profesionales	B
3. Evaluación del riesgo compromiso	C
4. Carta de compromiso	D
5. Conocimiento del negocio	E
6. Estructura organizacional	F
7. Revisión analítica	G
8. Balance de Situación General Comparativo (Activo)	H
9. Balance de Situación General Comparativo (Pasivo y Patrimonio)	I
10. Estado de Resultados	J
11. Entendimiento del control interno	K
12. Conocimiento de las actividades de control –Cuestionario de control interno	L
13. Matriz de riesgos	M
14. Establecimiento de niveles de importancia relativa a nivel de estado financiero.	N
15. Memorando de planificación	O
16. Programa de auditoría de caja y bancos	P
17. Programa de auditoría de cuentas por cobrar	Q
18. Programa de auditoría de inventarios	R
19. Programa de auditoría de cuentas por pagar	S
20. Programa de auditoría de préstamos bancarios	T
21. Programa de auditoría de patrimonio neto	U
22. Programa de auditoría de ventas	V
23. Programa de auditoría de costo de ventas	W
24. Programa de auditoría de de gastos de operación	X

<b>PT:</b>	A
<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Fecha:</b>	15/02/2016

#### 1.4.2

#### Carta Solicitud del Cliente

Guatemala, 02 de enero de 2016.

**Señores**  
**Guzmán Rivas y Asociados –CPA Contadores**  
**Públicos y Auditores Guatemala, Ciudad.**

Respetable Lic. Guzmán Rivas

Nosotros una empresa importadora y distribuidora de paneles solares, por este medio nos dirigimos a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

Sirva la presente para solicitar su asesoría y trabajo profesional en la realización de una auditoría de estados financieros de acuerdo al marco de información financiera de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Por tal motivo agradeceríamos nos envíen su propuesta de servicios profesionales, para determinar las condiciones del trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,



Lic. Roberto Pérez

Presidente del Consejo de Administración Energía  
Solar, S. A.

<b>PT:</b>	B
<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Fecha:</b>	15/02/2016

### **1.4.3 Propuesta de Servicios Profesionales**

#### **Propuesta de Servicios Profesionales**

Energía Solar, S. A.

Auditoría Externa 2015

## **CONTENIDO**

- a. Servicios a Prestar
- b. Enfoque y Objetivo
- c. Bases Sobre las Cuales se Presta el Servicio
- d. Informes a Entregar
- e. Planificación de la Auditoría
- f. Confirmaciones y Colaboración de la Administración
- g. Responsabilidad de la Administración
- h. Personal Asignado
- i. Honorarios
- j. Servicios No Incluidos
- k. Nuestras Responsabilidades y Limitaciones a la misma
- l. Comunicaciones por Internet
- m. Aprobación de la Propuesta

**Señores Junta Directiva  
Energía Solar, S. A. Presente**

**Estimados Señores:**

A continuación, encontrará nuestra propuesta de servicios y honorarios, para examinar los Estados Financieros de la empresa **Energía Solar, S. A.** con el propósito de emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de estos estados financieros.

#### **A) SERVICIOS A PRESTAR**

Auditoría externa de estados financieros, por el periodo de enero a diciembre 2015.

#### **B) ENFOQUE Y OBJETIVO DE LA AUDITORÍA EXTERNA**

Nuestras pruebas de auditoría se enfocan en evaluar y determinar lo siguiente:

1. Que las operaciones llevadas a cabo durante el periodo a evaluar, se encuentran registradas en los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).
2. Que las operaciones se realicen de acuerdo a niveles apropiados de autorización.
3. Que las operaciones contables y registradas en los estados financieros se encuentren reveladas y respaldadas de forma adecuada.
4. Que existe control de los bienes y derechos que posee la empresa.

En virtud de la naturaleza de las pruebas y de otras limitaciones inherentes a una auditoría, junto con las limitaciones propias de cualquier sistema de control interno, existe un riesgo ineludible de que pueda permanecer sin ser descubierta alguna distorsión importante o fraudes sobre todo cuando hay colusión de varios empleados en puestos importantes.

En forma específica, como objetivos de nuestra auditoría podemos mencionar:

1. Emitir dictamen con opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto, con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

2. Obtener certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y que la información se ha revelado en forma suficiente y competente.
3. Emitir un informe de las situaciones de control interno detectadas que sean susceptibles de mejorar por parte de la administración de la empresa. En la revisión preliminar se haría énfasis en la ejecución de pruebas de auditoría en el área de planillas y personal.

### **C) BASE SOBRE LA CUAL SE PRESTA EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA**

Para formar nuestra opinión sobre los Estados Financieros, efectuamos pruebas suficientes para obtener la seguridad razonable, de que la información financiera que contienen los registros contables principales y otros datos fuentes, son confiables y suficientes, como base para la preparación de los Estados Financieros.

También analizaremos si la información ha sido revelada adecuadamente, en los Estados Financieros.

### **D) INFORMES A ENTREGAR**

En este sentido, como producto de nuestro trabajo les proporcionaremos lo siguiente:

- Dictamen que contenga una opinión con respecto a la razonabilidad de las cifras presentadas a través de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
- Informe de control interno con recomendaciones para mejorarlo.

### **E) PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA**

La planificación de la auditoría y sus respectivos honorarios, está elaborada partiendo de que la empresa cuenta con un sistema de control interno confiable y que los Estados Financieros no contienen errores importantes.

La revisión de los Estados Financieros, será planificada conjuntamente con la administración de la empresa, para acordar la fecha de inicio, discusión de borradores y entrega de informes.

Se llevaría a cabo una revisión preliminar y una revisión final.



## **F) CONFIRMACIONES Y COLABORACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN**

Dentro del desarrollo de nuestra auditoría, esperamos contar con la colaboración de la administración y representante legal, proporcionándonos registros contables e información que sea necesaria para analizar las operaciones que se realizan.

También esperamos recibir de parte de la administración las confirmaciones y representaciones que de acuerdo a Normas de Auditoría debe proporcionar la misma, así como la colaboración para obtener de terceros confirmaciones de Bancos, Clientes, Proveedores, Abogados, Carta de Representaciones, etc.

## **G) RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

La responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes e integraciones, recae en la administración de la empresa. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad y la salvaguarda de los activos.

## **H) PERSONAL ASIGNADO**

Nuestra firma asignaría el siguiente personal para realizar la auditoría:

1. Un Socio de auditoría: Encargado de la auditoría.
2. Un Gerente de auditoría: Quién supervisa el desarrollo de la misma y los papeles de trabajo efectuados, así como presenta y analiza con los miembros de la administración involucrados, los problemas detectados.
3. Un Supervisor de auditoría: Quién sostiene una relación constante con el equipo de trabajo, para supervisar el avance de la auditoría y verificar que los asistentes cumplan con el plan de trabajo establecido.
4. Dos Asistentes de auditoría: Con la suficiente experiencia y preparación académica para evaluar y auditar las áreas que le sean asignadas.

## **I) HONORARIOS**

Nuestros honorarios serían ochenta y cinco mil Quetzales (Q85,000), más el Impuesto al Valor Agregado, los cuales serían facturados de la siguiente manera: 50% al iniciar la revisión preliminar, 25% al iniciar la revisión final y 25% al entregar los informes finales.

Nuestros honorarios están calculados con base al número de horas planificadas para llevar a cabo la auditoría y no con base al monto de las transacciones sujetas de revisión.

Los costos de confirmaciones, papelería (fotocopias e impresiones) y viáticos de nuestro personal por traslados hacia áreas fuera de la ciudad capital, de ser necesario, correrán por cuenta de la empresa.

## **J) SERVICIOS NO INCLUIDOS**

En la presente propuesta no están incluidos los siguientes servicios:

1. Defensa de ajustes de impuestos.

Se entiende por defensa de ajustes de impuestos, aquellas notificaciones de la Administración Tributaria donde se impone el cobro de impuestos, multas y recargos.

2. Dictámenes y estudios especiales.

Estudios que deban realizarse para gestiones ante la administración tributaria, bancos del sistema u otras instituciones. Así como también estudios que se requieran para la obtención o aprovechamiento de beneficios fiscales.

3. Elaboración de contabilidad e integraciones.

Procesamiento de datos y documentos contables con el fin de generar estados financieros, así como tabulación y digitalización de información para respaldar los montos del balance de saldos.

4. Elaboración de registros auxiliares.

Tales como actualizar los registros de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios.

5. Servicios de auditoría a empresas subsidiarias y sucursales de Energía Solar, S. A., fuera del territorio guatemalteco.
  
6. Consolidación de estados financieros entre Energía Solar, S. A. y empresas subsidiarias.

Estos servicios también pueden ser prestados por nuestra firma; sin embargo, se cotizarían por separado al ser requerido.

## **K) NUESTRAS RESPONSABILIDADES Y LIMITACIONES A LA MISMA**

En ningún evento nuestra Firma será responsable por cualquier pérdida, daño, costo o gasto que surja en cualquier forma o en relación con actos fraudulentos, omisiones o errores intencionales o incumplimientos legales de parte de la empresa, sus directores, accionistas, empleados o agentes. Bajo ninguna circunstancia la obligación que pudiera surgir, ya sea por la ejecución del trabajo, negligencia u otras causas por parte de nuestra Firma, sus socios, empleados o representantes, en lo que se relaciona a los servicios a ser provistos respecto al trabajo descrito en esta propuesta, excederá el monto de los honorarios pagados por la empresa.

Además, bajo ninguna circunstancia o evento, nuestra Firma será responsable hacia la empresa o cualquier parte interesada directa o indirectamente, por cualquier reclamo que pueda establecerse por las vías legales o tribunales respectivos, por este contrato u otro compromiso verbal relacionado, por cualquier consecuencia indirecta o directa, pérdida de rentabilidad o lucro cesante o datos similares relacionados con los servicios provistos bajo esta propuesta, excepto en la extensión que nuestra Firma sea encontrada y vencida en juicio de haberse comprometido en actividades dolosas o delictivas.

## **L) COMUNICACIONES POR INTERNET**

En el curso del trabajo nos comuniquemos ocasionalmente con ustedes en forma electrónica. Sin embargo, como es de su conocimiento, no puede garantizarse que la transmisión electrónica de información sea segura o esté libre de errores y dicha información podría ser interceptada, dañada, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta o ser afectada en forma adversa de otro modo o puede no ser seguro utilizarla. Por lo tanto, si bien utilizaremos procedimientos razonables para detectar los virus más comúnmente conocidos en ese momento antes de enviar información en forma electrónica, no tendremos ninguna responsabilidad, frente a ustedes, emergente o relacionada con la comunicación electrónica de información a ustedes.

**M) APROBACIÓN DE LA PROPUESTA**

Estamos en la disposición de ampliar cualquier concepto contemplado en nuestra propuesta y esperamos recibir una carta con la confirmación de los honorarios y condiciones de nuestros servicios.

Atentamente,

**GUZMÁN RIVAS & ASOCIADOS, S. C.**



Lic. Luis Guillermo Guzmán R.

Socio Director

Aprobada por:

**ENERGÍA SOLAR, S. A.**

**Firma:** \_\_\_\_\_ **Cargo:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la Persona que aprueba:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Sello:** \_\_\_\_\_

## 1.4.4 Planificación Técnica

### 1.4.4.1 Actividades preliminares de planificación

Estas actividades se deben realizar previamente a efectuar una auditoría de estados financieros y comprenden, la evaluación de responder al riesgo del compromiso y establecer los términos del trabajo, a través de la carta compromiso.

#### 1.4.4.1.1 Evaluar y responder al riesgo compromiso de la empresa.

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	C
<b>Actividades Preliminares del Trabajo</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Evaluación del riesgo compromiso</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<b>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA:</b> Para evaluar el riesgo que conlleva la aceptación del cliente, el Lic. Luis Guzmán, actual Gerente del despacho Guzmán Rivas y Asociados, S. C., realizó una reunión preliminar con la Asamblea de Accionistas y personal clave de la empresa en fecha 16 de febrero de 2016, así mismo realizó averiguaciones por su cuenta relacionadas con el posible cliente. Esta información le permitió responder a las preguntas claves del cuestionario que se presenta a continuación, el cual es utilizado por el despacho al momento de evaluar el riesgo que conlleva la aceptación de un cliente.  Cliente: <span style="float: right;">Energía Solar, S. A.</span>  Dirección: <span style="float: right;">Calzada Roosevelt 8-30 zona 7, Ciudad de Guatemala.</span>  Tipo de trabajo a realizar: <span style="float: right;">Auditoría de Estados Financieros</span>  Período a revisar: <span style="float: right;">Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015</span>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	C
<b>Actividades Preliminares del Trabajo</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Evaluación del riesgo compromiso</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><i>De la integridad de la Gerencia General y Accionistas de la entidad</i></p> <p><b>1) ¿Se tienen motivos para cuestionar la integridad de uno o más miembros de los accionistas o gerencia general?</b></p> <p>No se tiene ningún motivo para cuestionar la integridad de los miembros que conforman la gerencia general, los accionistas mayoritarios o el administrador único de la empresa.</p> <p><b>2) ¿Cuáles son las políticas que la administración ha adoptado para la generación de la información financiera confiable y controles internos efectivos?</b></p> <p>Implementando sistemas informáticos para procesar, manejar y comunicar la información financiera a la medida de la entidad.</p> <p><b>3) ¿Son corregidas oportunamente las deficiencias encontradas en los sistemas de contabilidad y control interno?</b></p> <p>Si, son corregidas inmediatamente, de tal forma de no generar información errónea.</p> <p><b>4) ¿Se tiene conocimiento sobre litigios en su calidad de demandante o demandado de la empresa?</b></p> <p>Según confirmación de nuestros abogados, no existen litigios en contra o a favor de la empresa actualmente.</p> <p><b>5. ¿Es considerado un mercado temporal, la comercialización de los productos que distribuye la empresa? No</b></p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	C
<b>Actividades Preliminares del Trabajo</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Evaluación del riesgo compromiso</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><b>6. ¿La estructura organizacional de la empresa es adecuada para el tamaño y naturaleza del negocio?</b></p> <p>No, debido a que la empresa ha crecido en los últimos años, es necesario el ingreso de mayor personal administrativo.</p> <p><b>7. ¿Los procesos de control interno actuales son adecuados para el tamaño y naturaleza de las operaciones de la empresa?</b></p> <p>Es necesario mejorar los controles.</p> <p><b>8. ¿La tecnología utilizada para la generación de la información contable es considerada apropiada?</b></p> <p>Sí, la empresa posee software moderno, además, utiliza el servicio de nube para el resguardo de la información en caso de desastres naturales que puedan ocasionar pérdida de la información contable.</p> <p><b>9. ¿Son de dudosa procedencia los artículos que importa y comercializa localmente?</b></p> <p>No, los artículos que se comercializan provienen del exterior y cumplen con todos los requisitos legales cuando son internados al país.</p> <p><b>10. ¿La empresa cumple con la legislación nacional actual?</b></p> <p>Si cumple con sus obligaciones legales y fiscales actuales.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	C
<b>Actividades Preliminares del Trabajo</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Evaluación del riesgo compromiso</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><b>11. ¿Se tiene conocimiento si cierto personal clave de la empresa se encuentre involucrado a investigación de autoridades o demandas que pueden impactar de manera negativa la reputación del negocio?</b></p> <p>No, todos los empleados se tiene conocimiento de buena reputación</p> <p><b>12. ¿La empresa tiene deudas importantes con entidades inusuales o en condiciones inusuales? No</b></p> <p><b>13. ¿Ha incumplido sus obligaciones derivado de la incapacidad de pago hacia proveedores, empleados y acreedores?</b></p> <p>No, la empresa tiene suficiente liquidez para sufragar los gastos realizados.</p> <p><b>14. ¿Se considera que la entidad tiene la habilidad de continuar operando como negocio en marcha?</b></p> <p>Sí, la administración estima la operatoria de negocio en marcha a futuro.</p> <p><b>15 ¿Cumplen con las responsabilidades asignadas el personal que conforman la gerencia de la entidad y el departamento contable? Si, son profesionales con amplia experiencia y competencia.</b></p> <p><b>16. ¿Se capacita al personal de contabilidad?</b></p> <p>Si, durante el segundo semestre de cada año se realizan las capacitaciones a variedad de temas fiscales, contables y financieros.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	C
<b>Actividades Preliminares del Trabajo</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Evaluación del riesgo compromiso</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		



**17) ¿Existe rotación del personal importante de la empresa?**

No.

**18) ¿Cuenta la empresa con un departamento de auditoría interna, cuyo desempeño pueda incidir en el establecimiento de procesos administrativos y contables?**

No.

*De los requisitos éticos a considerar por el Auditor para la aceptación del trabajo.*

**19) ¿Constituye el cliente una empresa debidamente autorizada para operar en el país?**

Si

**20) ¿Existe algún vínculo entre el Auditor y los socios de la empresa, director, administrador, que incidan en la independencia del mismo? No**

**21) ¿Posee el auditor designado la capacidad con el personal necesario y debidamente capacitado para realizar el trabajo de auditoría?**

Sí.

**22) ¿El despacho de auditoría cuenta con el personal necesario y capacitado para la realización del trabajo?**

Sí.

Respecto a la evaluación realizada y respuesta al riesgo compromiso de la empresa Energía Solar, S. A., fueron considerados factores éticos, profesionales, económicos y legales relativos al compromiso adquirido, habiéndose convenido aceptar al cliente.

Consideramos que el riesgo que representa el cliente prospecto puede ser ponderado como: Bajo.


#### 1.4.4.2 Establecer los términos de trabajo mediante la carta compromiso

En la Norma Internacional de Auditoría 210 (acuerdo de los términos del encargo de auditoría), indica que el auditor acordará los términos del encargo de auditoría con la dirección o con los responsables del gobierno de la entidad, según corresponda. Al respecto debe aclararse que este documento fue efectivamente entregado al cliente en fecha 8 de febrero de 2016, habiendo sido acusada de recibo por parte del Administrador Único y Representante Legal de la empresa, Lic. Juan Hernández Samayoa. A continuación, mostramos la carta compromiso:

##### 1.4.4.2.1 Carta de compromiso

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	D
<b>Actividades Preliminares del Trabajo</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Carta Compromiso</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p>Guatemala, 08 de febrero de 2016.</p> <p>Señores Consejo de Administración Energía Solar, S. A. Presentes</p> <p>Estimados señores:</p> <p>Ustedes nos han solicitado que auditemos los estados financieros de Energía Solar, S. A. los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas aclaratorias. Por medio de esta carta tenemos el gusto de confirmarles nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este trabajo. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros antes mencionados.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	D
<b>Actividades Preliminares del Trabajo</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Carta Compromiso</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p>Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.</p> <p>Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.</p> <p>Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.</p> <p>En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa y que estos no sean detectados.</p> <p>Al efectuar nuestras evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante a la preparación de los estados financieros por la entidad con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, esperamos proporcionarle una carta por separado concerniente a debilidades de importancia relativa que llamen nuestra atención durante la auditoría de los estados financieros, sobre el diseño o implementación del control interno sobre la información financiera. Les recordamos que es responsabilidad de la administración de la entidad la preparación de estados financieros que presenten razonablemente la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Nuestro dictamen como auditores indicará que la administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros y esta responsabilidad incluye:</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	D
<b>Actividades Preliminares del Trabajo</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Carta Compromiso</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de estados financieros que esté libres de representación errónea, ya sea debido a fraude o error.</li> <li>• Seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y</li> <li>• Efectuar estimaciones contables que sean apropiadas en las circunstancias.</li> </ul> <p>Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos de la administración confirmación por escrito respecto de las representaciones que nos hagan en relación con la auditoría.</p> <p>Esperamos la total cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualquier registro, documentación y otra información que les solicitemos.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>Guzmán Rivas &amp; Asociados, S.C. Luis Guzmán Socio a Cargo</p> <p>Acuse de recibo por Energía Solar, S. A.</p>		

## 1.5 Proceso de planificación

A continuación, se desarrollará la segunda etapa de la planificación de la auditoría de estados financieros de la empresa Energía Solar, S. A.

Es importante mencionar, que esta etapa, el auditor deberá centralizar sus esfuerzos, para obtener el conocimiento de la entidad y su entorno, lo cual permitirá determinar el plan general de trabajo; así como el diseño de las pruebas y efectuar a lo largo del trabajo de auditoría, cuya naturaleza, oportunidad y extensión serán en función del riesgo de representación errónea de importancia relativa que el auditor determine.

El presente documento fue elaborado de acuerdo a la información general que el auditor debe obtener del cliente, así como los lineamientos generales que la Norma Internacional de Auditoría 315 (identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno), establece, como medio para que el auditor obtenga conocimiento de la entidad. Los cuestionamientos fueron completados a través de la observación, indagación, lectura de varios documentos y entrevistas con personal clave de la entidad, por parte del auditor.

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<b>1) INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cliente prospecto:</b> Energía Solar, S. A.</li><li>• <b>Domicilio:</b> Calzada Roosevelt 8-30 zona 7, Ciudad de Guatemala.</li><li>• <b>Trabajo a Realizar:</b> Auditoría de Estados Financieros</li><li>• <b>Período a auditar:</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.</li><li>• <b>Fecha de entrega de informes finales:</b> 16 de marzo de 2016.</li><li>• <b>Naturaleza de la entidad:</b> Importadora y distribuidora de paneles solares a nivel nacional</li> <li>• <b>Constitución Legal:</b> Según Escritura de Constitución 84, esta empresa fue formada bajo la figura de una Sociedad Anónima en fecha 11 de junio de 2014.</li></ul>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p>Energía Solar, S. A. se constituyó inicialmente con un capital autorizado de novecientos millones de quetzales exactos (Q. 900,000,000), el cual está representado por novecientos millones de acciones comunes de igual valor indivisible y de la misma clase, que confieren iguales derechos, con valor nominal de un quetzal (Q. 1.00) cada una; de los cuales, en el acto de constitución de la sociedad, los otorgantes suscriben y pagan la cantidad de cinco mil quetzales (Q. 5,000.), representado por cinco mil (5,000) acciones comunes de igual valor.</p> <p><b>Organización Administrativa:</b> La empresa se encuentra presidida por una Asamblea General de Accionistas, órgano máximo de la sociedad, por quien fue nombrado el administrador único actual. El administrador único tiene como función principal la dirección de los negocios de la sociedad, atender a su organización y reglamentar su funcionamiento, por otro lado, es el responsable por la generación oportuna y correcta de la información contable; así mismo, tiene la representación legal de la sociedad y el uso de la razón social en todos aquellos asuntos y trámites de orden administrativo, ante cualquier autoridad administrativa, o bien aquellos autorizados expresamente por escrito por la Asamblea General de Accionistas; tiene la facultad para nombrar uno o varios gerentes, acorde a las necesidades de la empresa. A la fecha, la empresa cuenta con un gerente general, nombrado por la Asamblea General de Accionistas, cuya función principal es ejercer supervisión sobre todos los departamentos de la empresa, para velar por su adecuada gestión; bajo el mando de éste se encuentran los departamentos: contable, compras, ventas, logística, inventarios y nóminas, cuyo personal fue directamente nombrados por el administrador único de la entidad. Con relación al departamento contable, constituye la división de la empresa en donde se centralizan todas las operaciones realizadas por los distintos departamentos por los que se encuentra formada la empresa, siendo esta la división de la sociedad que genera su información financiera.</p> <p>□ <b>Aspectos Fiscales y Legales:</b> La empresa se encuentra afecta al pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto de Solidaridad (ISO), Impuesto sobre la Renta; y otros impuestos de acuerdo a la legislación nacional vigente.</p>		

Energía Solar, S. A.	PT:	E
Proceso de planificación	Hecho:	L. Guzmán
Conocimiento del negocio	Revisado:	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Motivo por el que solicita la auditoría de estados financieros:</b> La Asamblea General de Accionistas solicita un informe general de desempeño, tanto de la Administración y la Gerencia General, como de la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2015.</li> <li>• <b>Revisiones requeridas al año:</b> Una</li> <li>• <b>Audidores predecesores:</b> Ninguno</li> <li>• <b>Honorarios:</b> Q. 85,000, más el Impuesto al Valor Agregado. Los honorarios antes descritos se facturarán de la siguiente forma: 50% con la aceptación de la propuesta de servicios profesionales; 25% conforme el avance del trabajo y 25% contra entrega de nuestro informe de auditoría final.</li> </ul> <p><b>2) FACTORES DE LA INDUSTRIA, DE REGULACIÓN Y OTROS FACTORES EXTERNOS INCLUYENDO EL MARCO DE REFERENCIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Condiciones generales</b> La empresa abarca un gran sector del mercado abasteciendo productos tales como calentadores de agua solares, paneles solares para la generación de energía limpia y servicios técnicos de instalación. Es importante mencionar que han proliferado nuevas empresas con el mismo giro comercial, aunque su capacidad de abastecimiento es inferior.</li> <li>• <b>Inflación</b> Es importante mencionar que, aunque en el país, la tendencia alcista es eminente, también ha sido controlada adecuadamente por medio de la Junta Monetaria. Por lo tanto, las cifras reveladas en los estados financieros sí pueden estar influenciadas por efectos de la inflación, pero no es significativo.</li> <li>• <b>Tasas de interés y financiamiento.</b> La empresa es susceptible al cambio en las tasas de interés derivado de la política monetaria que ejecuta el Banco de Guatemala con respecto al dinero circulante en el país.</li> </ul>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez

31/12/2015

### 3) MARCO DE REFERENCIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

**Políticas Contables:**

**a. Periodo Contable**

El periodo contable está establecido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**b. Bases de preparación de los estados financieros**

Los principios, políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía, en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

**Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía. se prepararon de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

**Aprobación de los Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración el 01 de junio de 2015.

**Adopción de NIIF para las PYMES**

La Compañía ha adoptado, como marco para la preparación de los estados financieros, **la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).**



<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p style="text-align: center;">Las secciones adoptadas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pequeñas y Medianas Entidades</li> <li>2. Conceptos y Principios Generales</li> <li>3. Presentación de Estados Financieros</li> <li>4. Estado de Situación Financiera</li> <li>5. Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados</li> <li>6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados</li> <li>7. Estado de Flujos de Efectivo</li> <li>8. Notas a los Estados Financieros</li> <li>9. Estados Financieros Consolidados y Separados</li> <li>10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores</li> <li>11. Instrumentos Financieros Básicos</li> <li>13. Inventarios</li> <li>17. Propiedades, Planta y Equipo</li> <li>18. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</li> <li>20. Arrendamientos</li> <li>21. Provisiones y Contingencias</li> <li>22. Pasivos y Patrimonio</li> <li>23. Ingresos de Actividades Ordinarias</li> <li>25. Costos por Préstamos</li> <li>27. Deterioro del Valor de los Activos</li> <li>28. Beneficios a los Empleados</li> <li>29. Impuesto a las Ganancias</li> <li>30. Conversión de la Moneda Extranjera</li> <li>32. Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa</li> <li>33. Informaciones a Revelar Sobre Partes Relacionadas</li> <li>35. Transición a la NIFF para las Pymes</li> </ol>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p>□ <b>Secciones de la NIIF para las PYMES no Aplicables Derivado de la no Correspondencia con la Actividad de la compañía.</b></p> <p>Las secciones no aplicables debido a que no se relacionan con la actividad de la compañía son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>12. Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros</li> <li>14. Inversiones en Asociadas</li> <li>15. Inversiones en Negocios Conjuntos</li> <li>16. Propiedades de Inversión</li> <li>19. Combinaciones de Negocio y Plusvalía</li> <li>24. Subvenciones del Gobierno</li> <li>26. Pagos Basados en Acciones</li> <li>31. Hiperinflación</li> <li>34. Actividades Especiales</li> </ul> <p><b>c.</b></p> <p><b>Cuentas por Cobrar Clientes</b></p> <p>La compañía ofrece crédito por mercaderías vendidas a sus clientes hasta el límite de 90 días plazo, posterior al plazo límite se trasladan los saldos al departamento de cobro jurídico para la recuperabilidad de los saldos deudores por la vía judicial.</p> <p><b>d.</b></p> <p><b>Estimación para Cuentas Incobrables</b></p> <p>La estimación para cuentas incobrables, se calcula luego de realizar un análisis de la recuperabilidad de los saldos, basado en la capacidad de pago de los deudores, las garantías recibidas, la antigüedad de los saldos, informes de los asesores legales, y otras consideraciones de la Administración.</p> <p><b>e. Cuentas por Cobrar No Comerciales</b></p> <p>Son aquellas transacciones que la compañía tiene el derecho de cobrar, mismas que no se deben a transacciones de venta de mercaderías o prestación de servicios y que se tiene la expectativa de recuperar.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><b>f. Inventarios</b></p> <p>Los inventarios de materiales e insumos, se valúan al costo de adquisición, que es más bajo que su precio de venta menos gastos de ventas, utilizando el método de costo promedio. Una reserva para inventarios obsoletos o de lento movimiento se registra cuando hay inventarios en estas condiciones.</p> <p><b>g. Propiedad, Planta y Equipo</b></p> <p><input type="checkbox"/> <b>Reconocimiento y Medición</b></p> <p>Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, si hubiere.</p> <p>El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.</p> <p>El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.</p> <p>Cuando una parte de propiedades, planta y equipo tiene diferentes vidas útiles, éstas se contabilizan como en un mismo componente, sin embargo, para determinar las depreciaciones a registrar se lleva un auxiliar por separado, si fuera el caso que los componentes son de diferente vida útil.</p> <p>Las utilidades o pérdidas por la venta o disposición de una parte de propiedades, planta y equipo se determinan comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y se reconocen netas en otros ingresos (gastos) operativos en los resultados del periodo.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E						
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán						
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez						
<b>31/12/2015</b>								
<p><b>□ Depreciaciones</b></p> <p>La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que es el costo de un activo u otro importe que sustituya al costo menos su valor residual. La depreciación se reconocerá en el estado de resultados bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos incluidos como propiedades, planta y equipo, ya que éste refleja más cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos incorporados al activo.</p> <p>Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:</p> <p><b>Vida útil</b></p> <table> <tr> <td>Mobiliario y Equipo de Oficina</td> <td>5 años</td> </tr> <tr> <td>Equipo de Cómputo</td> <td>3 años</td> </tr> <tr> <td>Herramientas</td> <td>4 años</td> </tr> </table> <p>Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el año en que se incurren.</p> <p>La Compañía no tiene por política calcular valor de desecho.</p> <p><b>h. Deterioro del Valor de los Activos</b></p> <p>La compañía evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no es necesario estimar el importe recuperable.</p>			Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años	Equipo de Cómputo	3 años	Herramientas	4 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años							
Equipo de Cómputo	3 años							
Herramientas	4 años							

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p>Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la compañía considera, como mínimo, las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El valor de los activos ha disminuido más que lo que sería por su uso normal.</li> <li>b) Han existido cambios en el entorno de la entidad que, podrían implicar no seguir con su curso normal de operaciones.</li> <li>c) Las tasas de interés han tenido cambios significativos.</li>   <li>d) El valor de los activos en su conjunto es mayor al valor estimado de la empresa, en su conjunto.</li>   <li>e) Se dispone de evidencia de obsolescencia o deterioro físico de los activos.</li> <li>f) Cambios tecnológicos o legales que no permitirán a la empresa seguir operando como lo venía haciendo.</li> <li>g) Se dispone de información que el rendimiento de algún activo no es como se esperaba.</li> </ul> <p><b>i. Provisiones</b></p> <p>Se reconoce una provisión en el estado de situación financiera si como resultado de eventos pasados la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable, y es probable que se requiera la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando los resultados del período contable.</p> <p><b>j. Beneficios a los Empleados por Terminación de Contratos</b></p> <p>La Compañía registra el gasto por indemnizaciones cuando es efectivamente pagado a los empleados.</p> <p>La Compañía no tiene establecidos planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados ni ningún otro tipo de beneficios post-retiros.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><b>k. Reconocimiento de los Ingresos</b></p> <p>Los ingresos por ventas de productos en el curso normal del negocio de la Compañía, se registran al valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir (por cobrar), netos de devoluciones, descuentos comerciales o rebajas por volumen de venta. Los ingresos se reconocen cuando: (a) los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad se transfieren al comprador; (b) la recuperación de la contrapartida es probable; (c) los costos asociados y la posible devolución de productos pueden ser estimados con fiabilidad; (d) la Compañía no conserva ninguna implicación en la administración de los productos; y (e) el importe del ingreso puede ser medido con fiabilidad.</p> <p><b>l. Reconocimiento de Costos y Gastos</b></p> <p>En general los costos y gastos se reconocen conforme se incurren.</p> <p><b>m. Productos Financieros</b></p> <p>Los productos financieros incluyen ingresos por intereses sobre cuentas bancarias, los cuales se reconocen en los resultados del periodo.</p> <p><b>n. Cuentas por Pagar</b></p> <p>Los pasivos por cuentas por pagar correspondientes a bienes y servicios recibidos, son reconocidos al costo, que es similar a su valor razonable.</p> <p><b>o. Costos Financieros</b></p> <p>Los costos financieros incluyen los gastos por intereses sobre préstamos bancarios y otras obligaciones, los cuales se reconocen en resultados.</p> <p>También incluyen gastos por comisiones y por diferencial cambiario, los cuales se reconocen en resultados.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><b>p. Eventos Subsecuentes</b></p> <p>La administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún evento posterior ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.</p> <p><b>q. Fluctuaciones Cambiarias</b></p> <p>La moneda de presentación de la Compañía es el Quetzal Guatemalteco (Q.). Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se valúan a la fecha del balance, se utiliza como fuente el tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala. Las diferencias cambiarias que resultan entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su pago o la fecha del cierre contable si no ha sido pagada, se registran en resultados, ninguna fluctuación cambiaria es capitalizada.</p> <p><b>r. Transacciones en Moneda Extranjera</b></p> <p>Inicialmente las transacciones en moneda extranjera se convierten a su equivalente en quetzales al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. A la fecha de cierre los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional según el tipo de cambio prevaleciente a esa fecha. El diferencial cambiario que surge a raíz de la reconversión se reconoce en los resultados del periodo.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<b>4) NATURALEZA DEL NEGOCIO</b>		
<b>Características importantes de la entidad y su entorno</b>		
<i>Operacionales</i>		
<b>Objeto del negocio:</b> Importación, venta, mantenimiento, distribución y comercialización de cualquier sistema para generar, ahorrar y almacenar energía de tipo solar.		
<b>Tiempo aproximado de funcionamiento:</b> 2 años		
<b>Número de clientes:</b> 77		
<b>Número de proveedores:</b> 40		
<b>Cantidad de cheques mensuales emitidos:</b> 100		
<b>Monto del Activo:</b> Q. 38,756,661.		
<b>Monto del Pasivo:</b> Q. 37,817,255.		
<b>Monto del Patrimonio de los Accionistas:</b> Q. 939,406.		
<b>Promedio de ventas mensuales:</b> Q. 1,457,247.		
<b>Compañías relacionadas de la entidad:</b> Actualmente cuenta con dos empresas relacionadas llamadas: Herramientas, S. A. y Almacenes, S. A., las cuales se dedican a la comercialización de productos ferreteros y distribución de paneles solares respectivamente.		
<b>Deben ser auditadas las compañías relacionadas:</b> No		
<i>Inversión</i>		
<b>¿La empresa tiene estimado realizar una inversión en propiedades, planta y equipo?</b>		
No.		
<i>Financiamiento</i>		
<b>¿Posee la empresa préstamos bancarios revolventes?</b>		
Si, posee un préstamo bancario autorizado por el Banco Continente, S. A. por un monto de USD\$.1,879,559, el cual, vence en fecha 29/06/2017.		



<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><b>5) RIESGOS DEL NEGOCIO QUE PUEDAN DAR COMO RESULTADO UNA INCORRECCIÓN MATERIAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.</b></p> <p><b>¿Existen estudios económicos a nivel interno o externo con respecto a la demanda de paneles solares en el país y la capacidad para satisfacer una demanda precisa? No</b></p> <p><b>¿Se encuentra el personal de la empresa capacitado para enfrentar cambios en el sector comercial de la distribución de paneles solares importados?</b> Sí derivado del conocimiento que el personal tiene sobre el negocio</p> <p><b>¿Considera dentro de sus planes la introducción de nuevos productos al mercado regional?</b> No.</p> <p><b>¿Existe un cliente importante que haya adquirido paneles solares en determinado mes del período 2015?</b> Sí, se llama Luz Solar, S.A., que durante el último trimestre del período 2015 adquirió paneles solares por un monto de Q. 12,766,138, el cual, a la presente fecha (17/02/2016) no ha realizado ningún abono a su cuenta, adicional no existen contratos de compra-venta con el fin de normalizar los cobros a realizar a dicho cliente.</p> <p><b>6) REVISIÓN ANALÍTICA</b></p> <p><b>¿El desempeño financiero de la empresa, es influenciado por alguna forma de medición?</b> No, la empresa no realiza un presupuesto para mantener monitoreada las ventas mensuales, por parte de la administración de la entidad.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	E
<b>Proceso de planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento del negocio</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez

**31/12/2015**

**¿La empresa se financia de préstamos por parte de las compañías relacionadas para cubrir sus obligaciones con el Banco Continente, S. A. para el pago del préstamo bancario?**

Si, la empresa ha incurrido a solicitar préstamos monetarios a las empresas relacionadas de la compañía, con el fin de pagar las cuotas de capital e intereses del préstamo bancario autorizado por Banco Continente, S. A.

#### **7) EL NIVEL DE COMPETENCIA POR PARTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

**¿El personal actual de la entidad está calificado para la realización de sus funciones dentro del trabajo desempeñado?** Sí, fueron obtenidos y revisados los expedientes del personal administrativo, en donde se constató que se encuentran facultados para la realización de sus funciones dentro de la organización.

**¿Cuáles son las políticas de control establecidos por la administración y aplicados por gerencia general para evitar errores en la información financiera de la entidad?** El contador de la entidad constituye el encargado de la unificación de las operaciones contables de la empresa, para la generación de los estados financieros, sin embargo, el administrador revisa y analiza los estados financieros emitidos por el departamento de contabilidad.

**Nivel de riesgo que representa el cliente al comprender su negocio:**

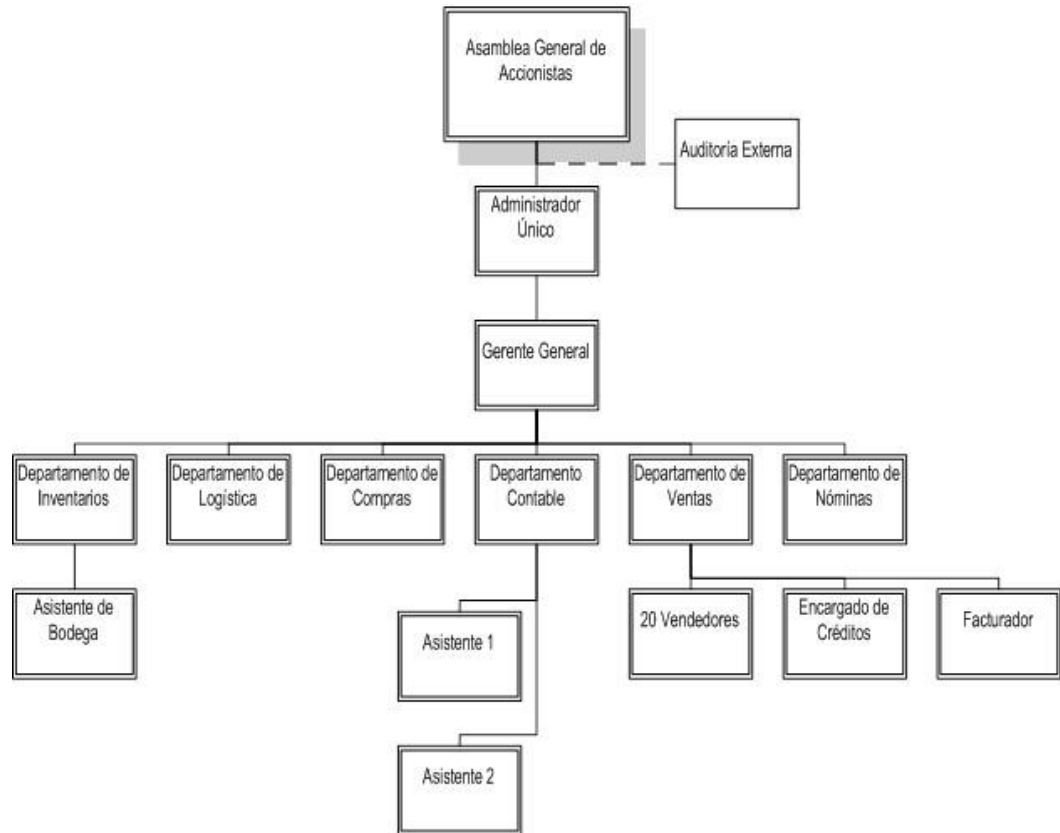
Bajo \_\_\_\_\_

Normal \_\_\_\_\_

Alto \_\_\_X\_\_\_

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	F
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Estructura Organizacional</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez

31/12/2015

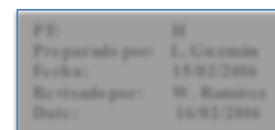


Fuente: Administración de Energía Solar, S. A.

### 1.6 Revisión Analítica

Como parte de los procedimientos de auditoría en la etapa de planificación se debe evaluar el desempeño financiero de la entidad, el cual, para el presente caso, se aplicará la revisión analítica de cifras contables de los períodos 2015 y 2014. Este análisis permitirá establecer la existencia de un riesgo de incorrección material en los estados financieros.

**Energía Solar, S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**(Activo)**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y**  
**2014**  
**(Cifras expresadas en**  
**Quetzales)**



Código	Descripción	Período 2015	Período 2014	Variación +/-	%
	<b>Activo</b>				
	<b>Caja y Bancos</b>				
11100101-116-00-00	Caja General	15,500	3,000	12,500	81%
11100201-116-00-00	Banco A	69,070	104,970	(35,900)	-52%
11100202-116-00-00	Banco B	3,904	-	3,904	100%
11100203-116-00-00	Banco C	128,107	5,136	122,971	96%
11100204-116-00-00	Banco D	53,917	5,000	48,917	91%
11100301-116-00-00	Banco E	49,420	67,604	(18,184)	-37%
11100302-116-00-00	Banco F	122,904	-	122,904	100%
	<b>Cuentas Por Cobrar Clientes</b>				
11200101-116-00-00	Clientes	15,156,079	843,830	14,312,249	94%
11200102-116-00-00	Estimacion cuentas incobrables	(454,682)	(25,315)	(429,367)	94%
	<b>Cuentas por cobrar compañías relacionadas</b>				
11300104-116-00-00	Herramientas, S.A.	158,975	99,216	59,759	38%
	<b>Impuestos por Cobrar</b>				
11400101-116-00-00	IVA por Cobrar	1,536,035	-	1,536,035	100%
11400103-116-00-00	Pagos A Cuenta ISR	25,475	-	25,475	100%
11400104-116-00-00	Impuesto de Solidaridad	29,970	-	29,970	100%
11400105-116-00-00	Retenciones IVA	16,727	-	16,727	100%
	<b>Gastos pagados por anticipados</b>				
11500101-116-00-00	Depositos en garantia	32,386	-	32,386	100%
11500102-116-00-00	Anticipo empleados	-	7,752	(7,752)	
11500103-116-00-00	Anticipo proveedores Quetzales	1,150,680	44,766	1,105,914	96%
11500106-116-00-00	Anticipo proveedores USD\$	4,280,542	319,864	3,960,678	93%
11500108-116-00-00	Cuentas por liquidar	-	536	(536)	
	<b>Inventarios</b>				
11600102-116-00-00	Inventario	9,998,350	121,102	9,877,248	99%
11700101-116-00-00	Inventario en tránsito	6,067,148	66,794	6,000,354	99%
	<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>				
12100101-116-00-00	Mobiliario y equipo	33,409	2,321	31,088	93%
12100102-116-00-00	Depreciacion acum. mobiliario y equipo	(2,373)	(142)	(2,231)	94%
12100201-116-00-00	Equipo de computación	206,027	-	206,027	100%
12100202-116-00-00	Depreciacion acum. equipo de computación	(12,698)	-	(12,698)	100%
12100301-116-00-00	Gastos de organizacion	33,500	33,500	-	0%
12100302-116-00-00	Amortizacion acum. gastos de organización	(10,884)	(4,184)	(6,700)	62%
12100401-116-00-00	Herramientas	74,793	-	74,793	100%
12100402-116-00-00	Depreciacion acum. herramientas	(5,620)	-	(5,620)	100%
	<b>Suma activo</b>	<b>38,756,661</b>	<b>1,695,750</b>	<b>37,060,911</b>	

Energía Solar, S.A.  
Estado de Situación Financiera  
(Pasivo y Patrimonio)  
Al 31 de diciembre de 2015 y  
2014  
(Cifras expresadas en  
Quetzales)

PT:	I
Preparado por:	L. Guzmán
Fecha:	15/02/2016
Revisado por:	W. Ramirez Date:
16/02/2016	

Código	Descripción	Período 2015	Período 2014	Variación +/-	%
	<b>Pasivo</b>				
	<b>Cuentas por pagar</b>				
21100102-116-00-00	Proveedores locales	16,222,555	489,699	5,732,856	97%
21200101-116-00-00	Proveedores del exterior	34,683	168,602	(133,919)	-386%
21100103-116-00-00	Anticipos sobre proyectos	5,119,638	264,029	4,855,609	95%
21100104-116-00-00	Bonificaciones por pagar	-	12,203	(12,203)	
	<b>Impuestos por pagar</b>				
21300101-116-00-00	IVA por pagar	-	104,514	(104,514)	
21300103-116-00-00	Retenciones ISR por pagar	14,262	5,512	8,750	61%
21300104-116-00-00	Cuota laboral por pagar	4,491	947	3,544	79%
21300105-116-00-00	Cuota patronal por pagar	11,781	2,484	9,297	79%
	Impuesto sobre la renta anual por pagar	262,649	58,343	204,306	78%
	<b>Cuentas por pagar compañías relacionadas</b>				
21400101-116-00-00	Herramientas, S.A.	759,869	418,881	340,988	45%
21400103-116-00-00	Almacenes, S.A.	900,723	-	900,723	100%
	<b>Reservas laborales</b>				
21500101-116-00-00	Reserva para bono 14	31,635	6,508	25,127	79%
21500102-116-00-00	Reserva para aguinaldo	23,724	1,633	22,091	93%
21500103-116-00-00	Reserva para indemnización	49,033	6,508	42,525	87%
	<b>Prestamos USD\$</b>				
21600102-116-00-00	Préstamos Banco Continente, S. A.	14,382,211	-	14,382,211	100%
	<b>Suma Pasivo</b>	<b>37,817,255</b>	<b>1,539,863</b>	<b>36,277,389</b>	
	<b>Patrimonio</b>				
31100101-116-00-00	Capital autorizado	900,000,000	900,000,000	-	0%
	Acciones por suscribir	(899,995,000)	(899,995,000)	-	0%
	Reserva legal	36,259	7,544	28,715	79%
31400101-116-00-00	Resultados acumulados	209,229	-	209,229	100%
31500101-116-00-00	Resultado del ejercicio	688,918	143,343	545,575	79%
	<b>Suma patrimonio</b>	<b>939,406</b>	<b>155,887</b>	<b>783,519</b>	<b>258%</b>
	<b>Suma pasivo y patrimonio</b>	<b>38,756,661</b>	<b>1,695,750</b>	<b>37,060,908</b>	

**Energía Solar, S.A.**  
**Estado de Resultados**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015**  
**(Cifras expresadas en Quetzales)**

PT: **J-1**  
Preparado por: L. Guzmán  
Fecha: 15/02/2016  
Revisado por: W. Ramirez  
Date: 16/02/2016

Código	Descripción	Período 2015	Período 2014	Variación +/(-)	%
	<b>Ventas y Servicios</b>				
41100101-116-00-00	Ventas	17,045,747	2,942,989	14,102,758	83%
41100102-116-00-00	Servicios	441,226	1,051,387	(610,161)	-138%
	<b>Total ingresos</b>	<b>17,486,973</b>	<b>3,994,376</b>	<b>13,492,599</b>	
	<b>Costo de ventas</b>				
51100101-116-00-00	Costo de ventas	10,707,385	3,398,791	7,308,594	68%
51100103-116-00-00	Sobrantes y faltantes de inventario	1,846	-	1,846	100%
51100105-116-00-00	Ajuste a inventarios	446,994	-	446,994	100%
	<b>Total costo de ventas</b>	<b>11,156,225</b>	<b>3,398,791</b>	<b>7,757,434</b>	
	<b>Margen bruto</b>	<b>6,330,748</b>	<b>595,585</b>	<b>5,735,165</b>	
		<b>36%</b>	<b>15%</b>	<b>43%</b>	
	<b>Gastos de operación</b>				
	<b>Gastos de ventas</b>				
61100101-116-01-00	Sueldos ordinarios	533,968	52,446	481,522	90%
61100201-116-01-00	Bonificación incentivo	695,068	135,408	559,660	81%
61100401-116-01-00	Comisiones	1,007	-	1,007	100%
61100601-116-01-00	Combustibles y lubricantes	144,957	22,493	122,464	84%
61100801-116-01-00	Aginaldo	47,739	5,225	42,514	89%
61100901-116-01-00	Bono 14	44,452	4,370	40,082	90%
61101001-116-01-00	Vacaciones	2,340	-	2,340	100%
61101101-116-01-00	Indemnización	44,452	4,370	40,082	90%
61101201-116-01-00	Cuota patronal	67,585	6,645	60,940	90%
61101301-116-01-00	Viáticos	49,554	1,722	47,832	97%
61101301-116-01-01	Uniformes	682	-	682	100%
61101401-116-01-00	Servicios contratados	538,592	2,492	536,100	100%
61101501-116-01-00	Honorarios	997,391	-	997,391	100%
61101601-116-01-00	Servicios de energía eléctrica	9,039	397	8,642	96%
61101701-116-01-00	Gastos de representación	97,546	-	97,546	100%
61101702-116-01-00	Gastos no deducibles	63,663	-	63,663	100%
61101801-116-01-00	Seguros	115,039	-	115,039	100%
61101901-116-01-00	Papelería y útiles	38,341	5,653	32,688	85%
61102001-116-01-00	Arrendamiento de vehículos	186,366	59	186,307	100%
61102101-116-01-00	Publicidad y mercadeo	20,098	-	20,098	100%
61102501-116-01-00	Entrenamiento y capacitación	11,850	-	11,850	100%
61102801-116-01-00	Atencion al personal	41,367	4,929	36,438	88%
	<b>Total gastos de ventas</b>	<b>3,751,094</b>	<b>246,209</b>	<b>3,504,883</b>	

Energía Solar, S.A.  
 Estado de Resultados  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

PT: J-2  
 Preparado por: L. Guzmán  
 Fecha: 15/02/2016  
 Revisado por: W. Ramirez  
 Date: 16/02/2016

Código	Descripción	Periodo 2015	Periodo 2014	Variación +/-(-)	%
	<b>Gastos de administración</b>				
61200101-116-03-00	Sueldos ordinarios	70,956	25,655	45,301	64%
61200301-116-03-00	Bonificacion incentivo	28,673	8,676	19,997	70%
61200500-116-03-00	Aguinaldo	5,912	2,138	3,774	64%
61200600-116-03-00	Bono 14	5,912	2,138	3,774	64%
61200701-116-03-00	Vacaciones	179	-	179	100%
61200801-116-03-00	Indemnización	5,912	2,138	3,774	64%
61200901-116-03-00	Cuota patronal	8,989	3,251	5,738	64%
61201001-116-03-00	Servicios contratados	51,032	15,797	35,235	69%
61201101-116-03-00	Honorarios	280,787	3,000	277,787	99%
61201301-116-03-00	Aquileres	76,558	15,442	61,116	80%
61201401-116-03-00	Servicios telefónicos	52,224	12,628	39,596	76%
61201701-116-03-00	Mantenimiento y reparación de oficinas	135,660	8,304	127,356	94%
61202101-116-03-00	Papelera y útiles	7,090	2,296	4,794	68%
61202201-116-03-00	Combustibles y lubricantes	39	10	29	73%
61202401-116-03-00	Cuentas incobrables	429,367	25,315	404,052	94%
61202801-116-03-00	Suministros	93,835	-	93,835	100%
61203101-116-03-00	Depreciacion mobiliario y equipo	2,319	142	2,177	94%
61203201-116-03-00	Depreciacion equipo de computación	12,957	-	12,957	100%
61203301-116-03-00	Amortizacion gastos de organización	6,700	4,184	2,516	38%
61203601-116-03-00	Depreciacion herramientas	5,620	-	5,620	100%
61203801-116-03-00	Servicios internet	26,600	10,025	16,575	62%
	<b>Total gastos de administración</b>	<b>1,307,320</b>	<b>141,139</b>	<b>1,166,184</b>	
	<b>Total gastos de operación</b>	<b>5,058,414</b>	<b>387,348</b>	<b>4,671,067</b>	
	<b>Ganancia en operación</b>	<b>1,272,334</b>	<b>208,237</b>	<b>1,064,098</b>	
	<b>Ingresos financieros</b>				
71100101-116-00-00	Intereses producto	897	861	36	4%
71100103-116-00-00	Otros ingresos	-	812	(812)	
	<b>Total ingresos financieros</b>	<b>897</b>	<b>1,673</b>	<b>(774)</b>	
	<b>Gastos financieros</b>				
81100101-116-00-00	Comisiones bancarias	95,670	794	94,876	99%
81100103-116-00-00	Intereses perdidos	188,408	-	188,408	100%
81100104-116-00-00	Diferencial cambiario	1,328	(114)	1,442	109%
	<b>Total gastos financieros</b>	<b>285,406</b>	<b>680</b>	<b>284,728</b>	
	<b>Utilidad antes del ISR</b>	<b>987,825</b>	<b>209,230</b>	<b>778,594</b>	
(-)	Impuesto sobre la renta	262,649	58,343	204,306	78%
(-)	Reserva legal	36,259	7,544	28,715	79%
	<b>Utilidad después de ISR y reserva legal</b>	<b>688,918</b>	<b>143,343</b>	<b>545,575</b>	



Posterior a la realización de los procedimientos analíticos, con base en cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se destaca lo siguiente:

### **Clientes**

El rubro de clientes evidencia un aumento, derivado de la venta de paneles solares al crédito efectuado al cliente Luz Solar, S. A., venta realizada durante el último trimestre del período 2015, el total adeudado por el cliente importante al 31 de diciembre de 2015 asciende a un monto de Q. 12,766,138, el cual representa el 84% de la totalidad de la cartera. No existe contrato de compra venta que determine los derechos y obligaciones de cobro.

### **IVA por Cobrar**

Existe un incremento por Q.1,150,680 al 31 de diciembre de 2015, debido a la importación relevante de paneles solares efectuada por la compañía durante el mes de diciembre 2015.

### **Anticipos Otorgados**

Al 31 de diciembre de 2015, existe el saldo por Q. 1,150,680 correspondiente al anticipo concedido desde el mes de agosto 2014 a la empresa Proyectos, S. A. con el objetivo de búsqueda de nuevos clientes o proyectos en nuevas empresas vinculadas a la venta e instalación de paneles solares, la administración indica que no ha logrado conseguir nuevos clientes o proyectos, y el dinero entregado ha sido utilizado por Proyectos, S. A. para el giro de sus operaciones comerciales. Existe un pagaré cuyo vencimiento es en septiembre de 2016. A la fecha final de nuestra revisión (31/03/2016) no ha sido liquidada la cuenta por cobrar y existe la alta posibilidad de convertirse en una cuenta incobrable por problemas financieros del cliente.

### **Anticipos a proveedores en dólares**

Corresponde a los anticipos otorgados a proveedores del exterior por compra de paneles solares y accesorios de instalación a adquirirse a corto plazo, el saldo total al 31 de diciembre de 2015 asciende a Q. 4,280,542.

### **Inventarios**

El incremento observado en el rubro de inventarios se debe a que durante el período 2015 la compañía realizó compras locales y por importación los cuales ascienden a Q. 14,964,971 y Q. 12,100,202 respectivamente.

**Inventarios en tránsito**

Al 31 de diciembre de 2015 existe un saldo por Q. 6,067,148 por concepto de inventario en tránsito, esta cuenta representa el despacho y facturación del proveedor del exterior por concepto de paneles solares no nacionalizados a la fecha de cierre.

**Proveedores locales**

Al 31 de diciembre de 2015 existe un incremento por Q. 15,732,851 del rubro proveedores locales, por compra de inventarios pendientes de pago a la fecha de cierre.

**Anticipos sobre proyectos**

Corresponde a los anticipos recibidos de clientes interesados en la instalación de paneles solares en su domicilio, el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2015 asciende a un monto de Q. 5,119,638.

**Préstamos Banco Continente, S. A.**

Existe un incremento de la cuenta préstamos Banco Continente, S. A., el cual asciende a un monto de Q. 14,382,211, adquiridos con el objetivo de importar durante el período 2015 el inventario reflejado en el balance de situación financiera.

**El nivel de riesgo que representa el cliente al medir y revisar su desempeño financiero es:**

Bajo \_\_\_\_\_

Medio \_\_\_\_\_

Alto   X   \_\_\_\_\_

**1.7 Entendimiento del control interno**

Energía Solar, S. A.	PT:	K
----------------------	-----	---

<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Entendimiento del Control Interno</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><b>I. OBJETIVO</b></p> <p>Documentar nuestro entendimiento de los cinco componentes del control interno, tomando de base lo lineamientos que el informe COSO establece los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ambiente de control de la entidad.</li> <li>• El proceso de evaluación del riesgo por la entidad.</li> <li>• El sistema de información, incluyendo los procesos relacionados del negocio, relevante a la información financiera y comunicación.</li> <li>• Actividades de control.</li> <li>• Monitoreo de los controles.</li> </ul> <p><b>II. AMBIENTE DE CONTROL DE LA ENTIDAD</b></p> <p>El ambiente de control incluye las funciones de gobierno corporativo y administración, las actitudes, conciencia y acciones de los encargados del gobierno corporativo y de la administración en lo concerniente al control interno de la empresa y su importancia en la misma.</p> <p><b>A. Comunicación y ejecución de la integridad y valores éticos</b></p> <p>Al haber realizado un recorrido general por la entidad, se observó que dentro de la misma existe un gran compromiso por parte del personal hacia la entidad, en cuanto a la realización de su trabajo, derivado de que la mayoría de empleados entrevistados coincidía en que Energía Solar, S. A. constituía una fuente de ingreso para cada uno, así como el sustento de sus hogares, por lo que afirmaban que del éxito de su trabajo dependía su familia.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	K
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Entendimiento del Control Interno</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez

31/12/2015

- Adicional existe un Código de Ética y de Conducta el cual se ha hecho del conocimiento de todo el personal de la Compañía. El Departamento de Nóminas que hace funciones de Recursos Humano, se encarga que dicho Código sea del conocimiento del personal de reciente ingreso, así como de imponer sanciones a los empleados que incumplen con el mismo. Las sanciones van desde llamadas de atención verbal, llamadas de atención por escrito, hasta el despido.
- Anualmente la alta gerencia, los miembros del gobierno corporativo y los funcionarios clave firman una declaración por escrito de que han cumplido con todas las políticas establecidas en el Código de Ética y Conducta, incluyendo las políticas relacionadas con conflicto de intereses.

**B. PARTICIPACIÓN DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO / FILOSOFÍA Y ESTILO DE LA ADMINISTRACIÓN**

- En cuanto a los altos mandos, la imagen general que proyectan, se encuentra reflejado en un alto grado de ética, la cual es inculcada a sus empleados, a través del ejemplo. Representan una estructura conservadora de administración.
- La ideología y estilo operativo de la administración son consistentes con un ambiente de control sano, lo cual se confirma con sus actitudes y acciones.
- La administración emite políticas aceptables y claramente comunicadas que reflejan su actitud hacia la emisión de informes financieros, y ha establecido controles para asegurar la selección adecuada de políticas contables.
- La administración toma decisiones con cautela y procede sólo después de analizar y documentar los riesgos y beneficios importantes de una decisión significativa, cumpliendo con las autorizaciones correspondientes. Esto incluye, las nuevas líneas de productos, las nuevas localidades, las inversiones de capital, la nueva tecnología de información, etc.

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	K
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán

<b>Entendimiento del Control Interno</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p><b>A. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b></p> <p>En relación a su estructura organizacional, se considera que no es la adecuada, derivado del volumen de la empresa, pues en base a su crecimiento se hace necesario reforzar su constitución, principalmente en lo que se refiere al área de ventas, compras e inventarios.</p> <p><b>B. ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La autoridad y la responsabilidad se asignan a los empleados según el área a la que se incorporan, mediante un proceso establecido; normalmente lo efectúa el gerente de área o encargado del departamento.</li> <li>• Existen descripciones de puestos las cuales contienen referencias específicas a las responsabilidades, atribuciones y obligaciones de cada uno de los empleados.</li> <li>• Para asegurarse que la entidad tiene una fuerza laboral adecuada, tanto en cantidad como en experiencia, para llevar a cabo su misión, especialmente con respecto a las funciones de procesamiento de datos y contabilidad, se llevan a cabo reuniones periódicas con el grupo de alta dirección y se establece si hay necesidad de contratar personal adicional. Para el incremento en el número de empleados solo se efectúa con autorización de la Gerencia General.</li> </ul> <p><b>III. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA ENTIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Este proceso es necesario para el auditor, debido a que, si la administración evalúa eficazmente los riesgos, generalmente el auditor acumulará menos evidencias que cuando la administración no identifica ni responde a los riesgos significativos.</li> <li>• La identificación de los riesgos por parte de la entidad, han sido establecidas en función a las ventas que la empresa efectúa, ya que si la administración observa un comportamiento negativo en las mismas, procede a indagar el porqué de las situaciones.</li> </ul>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	K
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán

<b>Entendimiento del Control Interno</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<p data-bbox="331 344 1325 558">Esta política no se encuentra bien definida, razón por la que otros aspectos como el crecimiento de la entidad, no haya sido tomado en consideración como un riesgo potencial para la empresa, por lo que se considera que la administración de la entidad no ha determinado un método adecuado, que le permita identificar los riesgos en los que la empresa incurre.</p> <p data-bbox="237 676 1325 798"><b>IV. SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INCLUYENDO LOS PROCESOS RELACIONADOS DE NEGOCIOS, RELEVANTE PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y COMUNICACIÓN</b></p> <p data-bbox="282 869 1325 991">A la fecha, la empresa para la centralización de sus operaciones cuenta con un software que se considera cubre sus necesidades y ofrece herramientas que han sido explotadas en su totalidad.</p> <p data-bbox="282 1058 1325 1272">Cada departamento dentro de la empresa tiene sus funciones específicas, siendo así que tenga acceso a un módulo del sistema el cual permite capturar las operaciones que suceden dentro de su área. Los módulos de bancos, ventas-cuentas por cobrar, inventarios-cuentas por pagar, se encuentran relacionados al módulo contable que es donde se centralizan las operaciones de la entidad.</p> <p data-bbox="282 1339 1266 1369">Ente las medidas de seguridad que provee el sistema se encuentran las siguientes:</p> <ul data-bbox="237 1436 1325 1659" style="list-style-type: none"> <li>• Cada operación puede ser rastreada dentro del sistema, así mismo, provee información sobre el usuario que la realizó y el responsable de su autorización.</li> <li>• Asignación de un password a cada usuario, a la vez autorización de operaciones acorde a su función principal.</li> </ul>		
<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	K

<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Entendimiento del Control Interno</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No permite borrar datos ingresados, sin dejar rastro, las correcciones correspondientes deben ser efectuadas por medio de procedimientos internos, cuya operatoria queda registro en el sistema.</li> <li>• Unificación de operaciones por medio del módulo contable, operación que es realizada por el contador general. Los módulos que proporcionan información son: Bancos, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar y Activos Fijos.</li> <li>• Emisión de alertas cuando se estén registrando datos previamente operados.</li> <li>• Generación de back up mensuales de manera automática, lo cual disminuye la pérdida de información en caso fallare un equipo físicamente. Los archivos son resguardados en el equipo del usuario y en el servidor principal.</li> </ul> <p>En general, el sistema disminuye el riesgo de incurrir en errores de importancia relativa que afecten la información en los estados financieros. El software se considera confiable, sin embargo, los errores que se podrían asociar a la utilización del sistema son producto de la incorrecta utilización o desconocimiento por parte del usuario.</p> <p><b>V. ACTIVIDADES DE CONTROL</b></p> <p>El objeto primordial del conocimiento de las actividades de control, es el de evaluar los riesgos de incorrección material, con el objeto de diseñar pruebas que respondan a los riesgos evaluados. Las debilidades observadas durante el conocimiento de este elemento del control interno.</p>		

<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>	L
<b>Actividades de Planificación</b>		<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento de las actividades de control – Cuestionario de Control Interno</b>		<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Caja chica</b>			
1. ¿Los fondos de caja chica se manejan a través de fondos fijos?	XX		
2. ¿El encargado de la caja chica es independiente del que maneja la cobranza?	XX		
3. ¿Se hacen cortes de los fondos en efectivo por las personas encargadas de su custodia? Con que frecuencia?		XX	Nunca se han realizado cortes de caja.
4. ¿Están los pagos individuales de los fondos en efectivo limitados a una cantidad máxima?	XX		
5. ¿Están los desembolsos de caja chica debidamente respaldados por comprobantes?	XX		
<b>Bancos</b>			
1. ¿Se contabilizan todos los depósitos efectuados durante el mes?	XX		
2. ¿Existen cheques prescritos en las conciliaciones bancarias, reportadas como cheques en circulación?		XX	



3. ¿Se revisan las conciliaciones bancarias de forma mensual?	XX		
4. ¿La revisión de las conciliaciones bancarias es realizada por persona distinta a la persona que las elaboró?	XX		
5. ¿Existen cuentas bancarias las cuales no están registradas en el balance de situación general?		XX	Todas las cuentas bancarias se encuentran registradas.
6. ¿Están todas las cuentas de bancos y las personas que firman con ellas, autorizadas por el Consejo de Administración?	XX		
7. ¿Existe la costumbre de notificar al banco inmediatamente cuando una persona autorizada para firmar abandona el empleo o la empresa?	XX		
8. ¿Cuándo menos una de las personas que firma el cheque, que no sea la autorizada para prepararlo, revisa los comprobantes al mismo tiempo de firmar el cheque?	XX X		
9. ¿La firma de cheque, antes de estar éstos totalmente llenos, está terminantemente prohibida?		XX	Por motivos de viajes al exterior el gerente general firma en ocasiones cheques en blanco.
10. ¿Se requieren dos firmas en los cheques?		XX	No existen cuentas bancarias en calidad de mancomunadas.
11. ¿Los cheques sin usar están convenientemente guardados, de tal manera que se evite sean usados sin autorización?	XX		

12. ¿Los ingresos son depositados diariamente en su totalidad y tal como fueron recibidos?	XX		
13. ¿Existen depósitos no identificados en la contabilidad a la fecha de cierre?		XX	
14. ¿El sistema contable en uso evita que la documentación relativa a los cobros sea manejada por empleados a cargo de los auxiliares?	XX		
15. ¿Las cuentas bancarias son conciliadas por alguien que no firme cheques o que no tenga a su cuidado fondos o libros de caja:	XX		
<b>Cuentas por cobrar y ventas</b>			
1. ¿Existe contrato de compra-venta con el cliente importante Luz Solar, S. A. a la fecha de cierre 31/12/2015?		XX	Existe riesgo por no tener definidos los derechos de cobro al único cliente importante.
2. ¿Existe alguna planificación por parte de gerencia de incrementar las ventas potenciales al crédito para no depender únicamente de Luz Solar, S. A?		XX	No existen planes de tener relaciones comerciales con otros clientes que puedan considerarse potenciales.
3. ¿Son esas órdenes controladas por la oficina de tal manera que asegure que todas las órdenes de salida sean facturadas?	XX		
4. ¿Los datos de estas órdenes son revisados por: <input type="checkbox"/> Otro empleado del almacén?			
	XX		

5. ¿Existen salidas de inventario no facturadas durante el período sujeto a revisión?		XX	Toda salida de inventario es facturada.
6. ¿Existen saldos muy antiguos en la cartera de clientes a la fecha de cierre?		XX	Se tiene una antigüedad de saldos no superior a los 60 días a la fecha de cierre.
7. ¿Se obtienen comprobantes satisfactorios de que los clientes hayan recibido la mercancía que se les envía?	XX		Nos firman de recibido una nota de envío adjunto a la factura original entregada al cliente.
8. ¿El departamento de facturación hace un resumen de sus facturas para pasarlo directamente al departamento de contabilidad?	XX		Para efectos de realización del libro e ventas, se hace un reporte detallado y resumido de ventas mensuales.
9. ¿En todas las facturas se verifican los precios, sumas, cálculos, descuentos, etc., después de haberse formulado?	XX		El encargado de cuentas por cobrar es quien revisa los precios, cálculos y descuentos aplicados a las facturas emitidas.
10. ¿Son autorizados por un empleado responsable todos los créditos a las cuentas por cobrar?	XX		
11. ¿Las notas de crédito por devoluciones y por bonificaciones son aprobados por algún funcionario autorizado?		XX	Son aprobados por el jefe del departamento de cuentas por cobrar y facturación.
12. ¿La mercancía devuelta por los clientes es recibida por el departamento respectivo y las notas de crédito correspondientes están amparadas por una nota de entrada al almacén?	XX		

13. ¿Las cancelaciones por cuentas incobrables son aprobadas por algún funcionario autorizado?	XX		Son autorizados por el gerente financiero de la entidad, previo a documentar la incobrabilidad de la cuenta por cobrar.
14. ¿Existe un control apropiado sobre las cuentas incobrables canceladas?	XX		El departamento de cuentas por cobrar ha administrado eficientemente las cuentas por cobrar y el registro de ingresos por cuentas consideradas incobrables de períodos anteriores.
15. ¿Se continúan las gestiones de cobro después de que las cuentas incobrables son canceladas en la contabilidad?	XX		Por lo regular se envían al departamento judicial, ente que da seguimiento a este tipo de cuentas.
16. ¿Se preparan mensualmente antigüedad de las cuentas por cobrar?	XX		Cada fin de mes la administración solicita una antigüedad de saldos de cuentas por cobrar para verificar su análisis.
17. ¿Se envían mensualmente estados de cuenta a los clientes?		XX	No ha sido necesario, por la antigüedad de saldos no superiores a los 60 días.
18. ¿Se envían confirmaciones por sorpresa periódicamente por los auditores internos o por algún funcionario autorizado?	XX		Se confirman saldos al final de cada ejercicio fiscal, sobre la muestra de saldos materiales según integración a la fecha de cierre.
<b>Inventarios</b>			

1. ¿Existen diferencias en saldos de inventarios entre el módulo de inventarios según sistema y el módulo de contabilidad?	XX		A la fecha de cierre la diferencia ascendía a un monto de Q. 90,000 promedio, los cuales fueron ajustados contra cuentas del costo de ventas.
<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>	L
<b>Actividades de Planificación</b>		<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento de las actividades de control – Cuestionario de Control Interno</b>		<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
2. ¿Se realiza toma física de inventarios e forma mensual?	XX		Se tiene la política que cada fin de mes debe realizarse toma física de inventarios.
3. ¿Han existido diferencias significativas entre cantidades de inventarios físicos y según sistema?		XX	La rotación de inventarios por paneles solares es relativamente alta en temporadas, sin embargo, se tiene el control interno necesario en las salidas de inventario.
4. ¿Se preparan instrucciones escritas para la toma de los inventarios físicos?	XX		
5. ¿Los recuentos físicos están sujetos a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una supervisión adecuada?</li> <li>• ¿Un doble recuento por alguien que no trabaje en el almacén?</li> </ul>	XX		Son supervisados por el auditor interno de la entidad y si existen diferencias en cantidades se realiza un segundo conteo para verificar.
6. ¿Al hacer los recuentos físicos, la compañía considera los artículos que deben ser dados de baja?	XX		Se toma en cuenta el 100% de los inventarios.

7. ¿Existe algún control sobre las mercancías que por considerarse obsoletas o por alguna otra causa han sido dadas de baja en libros, pero que físicamente se encuentran en el almacén?	XX		Por lo regular son resguardados en una bodega por separado.
8. ¿Los artículos están convenientemente protegidos contra deterioros físicos?	XX		No existen riesgos por deterioros físicos, los paneles solares tienen una vida útil estimada de 25 años promedio.

<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>	L
<b>Actividades de Planificación</b>		<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento de las actividades de control –Cuestionario de Control Interno</b>		<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
9. ¿Hay personas responsables para ver que nada sale de la empresa sin una autorización escrita?	XX		Los agentes de seguridad solicitan impreso, adjunto a la factura del cliente y cotejan la información contenida en el envío contra el producto físico.
10. ¿Se revisan las multiplicaciones, los precios, las sumas y todos los cálculos aritméticos de los inventarios físicos?	XX		Es función del auditor interno contratado.
11. ¿Se tiene un sistema de costos controlado debidamente por el sistema general de contabilidad?	XX		Mensualmente existen diferencias en saldos entre el módulo contable e inventarios. Se desconoce el motivo.
<b>Propiedades, planta y equipo</b>			

1. ¿Se llevan registros auxiliares del activo fijo en forma adecuada?	XX		
2. ¿Los registros del activo fijo son comparados con el mayor, cuando menos una vez al año?	XX		
3. ¿Se hace periódicamente un inventario físico del activo fijo y se compara con los registros respectivos?		XX	No se ha realizado inventario de activos fijos desde la constitución de la empresa.
4. ¿Los registros del activo fijo contienen la suficiente información y detalle según las necesidades de la empresa?	XX		
5. ¿Realizan el cálculo de depreciación de propiedades, planta y equipo utilizando las tasas de acuerdo a la vida útil del activo?	XX		

<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>	L
<b>Actividades de Planificación</b>		<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Conocimiento de las actividades de control –Cuestionario de Control Interno</b>		<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>			
<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Cuentas por pagar</b>			
1. ¿Las funciones de compras están separadas de aquellas de contabilidad, y recepción de mercaderías?	XX		
2. ¿Los pedidos de compras están numerados progresivamente?	XX		

3. ¿Se rinden reportes escritos de todos los inventarios recibidos?	XX		
4. ¿El departamento de contabilidad recibe directamente una copia de la orden de compra?	XX		Se adjuntó al cheque voucher al momento del pago al proveedor respectivo.
5. ¿Se basa el departamento de contabilidad en las órdenes de compra para hacer sus movimientos?	XX		
6. ¿Se verifican las facturas en el departamento de contabilidad: <input type="checkbox"/> Contra las órdenes de compra?	XX		
7. Recibe la compañía alguna factura por cosas distintas a la compra de inventarios o accesorios de instalación de paneles solares, tales como publicidad, honorarios, alquileres, gastos de viaje, etc. Y son aprobados por un funcionario previamente a su pago?	XX		
8. ¿Se pasan las facturas y sus comprobantes junto con el cheque de pago, a la persona que va a firmarlo?	XX		El gerente financiero es quien firma y revisa los documentos de soporte.
9. ¿La relación de cuentas por pagar se obtiene cuando menos una vez al mes y se confronta con el libro mayor?	XX		
<b>Patrimonio</b>			
1. ¿Mantienen un libro detallado y actualizado de registro de acciones?	XX		



2. ¿Tienen procedimientos autorizados y procedimientos adecuados para el pago de dividendos?	XX		Se emiten las actas correspondientes por el pago de dividendos.
3. Existen controles sobre amortizaciones de acciones?	XX		
<b>Nóminas</b>			
1. ¿Existen constancias debidamente aprobadas por lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en el personal?</li> <li>• ¿Sueldos y clasificaciones por cambio de trabajo?</li> <li>• Descuentos y nóminas?</li> </ul>	XX		
2. ¿Aprueba el Consejo de Administración los sueldos de ejecutivos de alta jerarquía?	XX		
3. ¿Se conservan los archivos anteriores en forma independiente e inaccesibles a persona que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparan las nóminas</li> <li>• Aprueban las nóminas</li> <li>• Pagan las nóminas</li> </ul>	XX		
4. ¿Hay contratos individuales de trabajo?	XX		
5. ¿Se autorizan por el Gerente General las horas extras y otras prestaciones especiales?	XX		
6. ¿Se revisan todos los cálculos de las nóminas antes de efectuar los pagos?	XX		
7. ¿Se revisan las cuentas bancarias antes de enviar las nóminas al banco?	XX		
8. ¿El monto total mensual por sueldos ordinarios, horas extras y comisiones sobre ventas son reportados en la planilla del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social?	XX		

9. ¿El registro mensual sobre las reservas para indemnizaciones se calculan a una tasa del 8.33% según la Ley de Actualización Tributaria?	XX		
<b>Gastos de Operación</b>			
1. ¿Existen contratos privados por los servicios recibidos de forma recurrente?		XX	
2. ¿Los gastos por depreciación se calculan a las tasas máximas establecidas en la Ley de Actualización Tributaria?	XX		
3. ¿Se encuentran documentados con los contratos de arrendamientos los rubros por alquileres?	XX		
4. ¿Existe autorización para registrar gastos a cuentas de gastos no deducibles afectos al Impuesto sobre la Renta?		XX	
5. ¿Existen controles sobre amortizaciones de gastos anticipados?	XX		

El riesgo que representa el cliente al comprender su control interno es:

Bajo\_\_\_\_\_

Medio\_\_\_\_\_

Alto \_\_XX\_\_

### 1.8. Matriz de riesgos

La medición y evaluación del riesgo, es un proceso por el cuál a partir de la determinación de factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo para cada caso, el cual se concreta en la siguiente matriz de riesgos.

<b>Energía Solar, S. A.</b>				<b>PT:</b>	M
<b>Actividades de Planificación</b>				<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Matriz de riesgos</b>				<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>					
<b>Cuenta</b>	<b>%</b>	<b>Riesgo Inherente</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Medidas para mitigar el riesgo por la empresa</b>	
<b>Clientes</b>			4		

	94%	No existe contrato de compra-venta hacia el cliente Luz Solar, S.A., por las ventas efectuadas durante el último trimestre del 2015 por un monto de Q. 12,766,138.	<b>Probabilidad de ocurrencia</b> <table border="1"> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> </table> <b>Impacto</b>	3					2					1						1	2	3	4	Realizar contrato privado de compra-venta con el objetivo de acordar formalmente las políticas de cobro a efectuarse y las entregas de inventario periódicamente.					
3																													
2																													
1																													
	1	2	3	4																									
<b>Anticipos Otorgados</b>	96%	Incobrabilidad del anticipo concedido al proveedor Proyectos, S.A. por insolvencia.	<b>Probabilidad de ocurrencia</b> <table border="1"> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> </table> <b>Impacto</b>	4					3					2					1						1	2	3	4	Estar atentos al vencimiento del pagaré para efectuar el cobro inmediato del anticipo otorgado.
4																													
3																													
2																													
1																													
	1	2	3	4																									
<b>Préstamo Banco Continente, S. A.</b>	100 %	Insolvencia para pagar las cuotas mensuales de capital e intereses por falta de pago del cliente Luz Solar, S.A.	<b>Probabilidad de ocurrencia</b> <table border="1"> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> </table> <b>Impacto</b>	4					3					2					1						1	2	3	4	Agilizar el proceso de cobro hacia el cliente Luz Solar, S.A. por la materialidad del saldo contable al 31-12-15 y el alto riesgo de no cubrir las cuotas mensuales de capital e intereses.
4																													
3																													
2																													
1																													
	1	2	3	4																									

<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>	M
<b>Actividades de Planificación</b>		<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Matriz de riesgos</b>		<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>%</b>	<b>Riesgo Inherente</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Costo de</b>			4
		<b>Medidas para mitigar el riesgo por la empresa</b>	

<b>Ventas</b>	<b>100</b> %	Existe diferencia entre la prueba global del costo de ventas y el saldo contable por Q. 70,000.	Probabilidad de ocurrencia	<b>3</b>				Durante el mes de diciembre de 2015 se regularizó el saldo de inventarios según toma física de inventarios realizada el 30 de diciembre de 2015.	
				<b>2</b>					
				<b>1</b>					
					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>		<b>4</b>
				<b>Impacto</b>					

**Ocurrencia**

- 1= Poco frecuente
- 2= Moderado
- 3= Frecuente
- 4= Muy frecuente

**Impacto**

- 1= Leve
- 2= Moderado
- 3= Grande
- 4= Muy grande

<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>		M				
<b>Actividades de Planificación</b>		<b>Hecho:</b>		L. Guzmán				
<b>Matriz de riesgos</b>		<b>Revisado:</b>		W. Ramírez				
<b>31/12/2015</b>								
			<b>Evaluación</b>					
<b>Eventos o transacciones inusuales</b>	<b>Rubro afectado</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>
1. En el rubro de cuentas por cobrar a clientes, se logró determinar que el 84% de la totalidad de la cartera de clientes pertenece al cliente importante Luz Solar, S. A. que durante el último trimestre del período 2015 incrementó su deuda a un monto de Q. 12,766,138. No existe contrato de compra-venta para formalizar en envío de productos y los períodos de cobros.	Cuentas por Cobrar	X						

2. Incobrabilidad del efectivo entregado como anticipo al proveedor Proyectos, S. A. con el objetivo de conseguir nuevos clientes y proyectos para la empresa Energía Solar, S. A., sin embargo, a la fecha de cierre se tiene conocimiento que no han tenido éxito en esta labor.	Anticipos Otorgados	X	X					
3. Al 31 de diciembre de 2015 se tiene un saldo por pagar al Banco Continente, S. A. por Q. 14,382,211, por motivo del inventario adquirido y vendido al cliente importante Luz Solar, S. A. durante el último trimestre del período 2015.	Préstamos Bancarios	X	X					

A= Deficiencias importantes en el control interno de un área determinada.

B= Probabilidad de desviaciones de la gerencia a los controles contables establecidos.

C= Subjetividad en la valuación, es decir, estimaciones basadas en el criterio gerencial.

D= Complejas aplicaciones contables.

E= Aplicaciones de un nuevo principio contable, especialmente cuando ésta es compleja.

### 1.9 Establecimiento de niveles de importancia relativa a nivel de estado financiero

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	N
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Establecimiento de niveles de importancia relativa a nivel de estado financiero.</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		

A continuación, se presenta el cálculo de la materialidad de auditoría los cuales se han determinado con base en la experiencia y en la práctica observada tanto por Firmas de Auditoría Externa como por Contadores Públicos que ejercen la profesión de forma independiente:

**1. Materialidad:**

Con el objeto de evaluar si los efectos de las incorrecciones materiales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de la empresa Energía Solar, S. A., son de importancia relativa, se ha planeado un nivel de importancia del 3% calculado sobre la base de los activos totales así:

Total de activos al 31-12-15	Q. 38,756,661
Porcentaje	3%
<b>Importancia relativa</b>	<b>1,162,700</b>

Las incorrecciones materiales esperadas no deben sobrepasar el nivel máximo de Q. 1,162,700 de lo contrario, se considerará como incorrección material hacia los estados financieros de la entidad.

**1.10 Memorando de planificación**

Una estrategia de este tipo contribuye a fijar el alcance, oportunidad y dirección del trabajo, además guía el desarrollo del plan de auditoría más detallado. La estrategia se puede documentar a través de un memorando breve donde se resaltan los asuntos de interés que se deben comunicar al equipo de auditoría.

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	O
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Memorando de Planificación</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		

### **I. Descripción del trabajo de auditoría**

La firma de auditores Guzmán Rivas & Asociados, S.C., ha sido contratada por la empresa Energía Solar, S. A. con el objeto de emitir un dictamen que contenga una opinión con respecto a la razonabilidad de las cifras representadas a través de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Como un valor agregado al servicio original, se entregará un informe con las observaciones y recomendaciones de determinadas debilidades de control interno contable y administrativo al término del trabajo de auditoría.

### **II. Información general del cliente**

La empresa Energía Solar, S. A.. constituida en el año de 2014 su capital se encuentra representado por 900,000 de acciones nominativas a un valor de Q. 1. c/u, se dedica a la importación y venta de paneles solares y servicios de instalación de calentadores de agua utilizando paneles solares.

### **III. Localización de la empresa y sucursales**

La empresa se encuentra ubicada en Calzada Roosevelt 8-30 zona 7, Ciudad de Guatemala. Sus oficinas centrales donde se concentran el mayor número de operaciones se encuentran localizadas en la dirección mencionada.

### **IV Personal clave del cliente**

<b>Nombre</b>	<b>Función / Puesto</b>
Eduardo Rivera	Gerente General
Edwin Hernández	Gerente Administrativo
Luis González	Gerente de Ventas
Julio Espinoza	Gerente Financiero

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	O
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Memorando de Planificación</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		



<b>Personal del departamento contable – financiero</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Función – Puesto</b>
Julio Francisco Hernández	Contador General
Amanda Figueroa	Control de Inventarios
Ángel Rodríguez	Emisión de Cheques, compras y planillas
Pedro Mancilla	Facturación

#### **V. Marco de referencia de información financiera**

La empresa registra y reporta sus transacciones con base a políticas contables cuya base se encuentra enfocada a la legislación nacional. Este marco le ha servido a la empresa en la selección y aplicación de políticas contables para la preparación y presentación de sus estados financieros, así como en el reconocimiento de sus ingresos. Es importante mencionar que la empresa registra sus transacciones usando como base de valoración el costo histórico.

#### **VI. Unidad monetaria usada para la presentación de estados financieros**

La empresa mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, calcula y publica diariamente el tipo de cambio de referencia del quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, a ser utilizado en la liquidación de las obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades, así como para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional.

#### **VII. Entendimiento del negocio y entorno**

El entendimiento de la empresa requirió la investigación de asuntos que pudieran afectar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas y las mismas consistieron en indagaciones con el personal del cliente, así como la utilización de técnicas de evaluación de los controles clave implementados por la administración para garantizar la confiabilidad de la información proporcionada por dicha estructura. Como resultado se resalta las siguientes situaciones obtenidas en algunos rubros específicos:

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	O
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Memorando de Planificación</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		

### **Cuentas por Cobrar Clientes**

En el rubro de cuentas por cobrar a clientes, se logró determinar que el 84% de la totalidad de la cartera de clientes pertenece al cliente importante Luz Solar, S. A. que durante el último trimestre del período 2015 incrementó su deuda a un monto de Q. 12,766,138. No existe contrato de compra-venta para formalizar en envío de productos y los períodos de cobros.

### **Anticipos Otorgados**

Incobrabilidad del efectivo entregado como anticipo al proveedor Proyectos, S. A. con el objetivo de conseguir nuevos clientes y proyectos para la empresa Energía Solar, S. A., sin embargo, a la fecha de cierre se tiene conocimiento que no han tenido éxito en esta labor.

### **Préstamos Bancarios**

Al 31 de diciembre de 2015 se tiene un saldo por pagar al Banco Continente, S. A. por Q. 14,382,211, por motivo del inventario adquirido y vendido al cliente importante Luz Solar, S. A. durante el último trimestre del período 2015.

### **VIII. Niveles de importancia relativa**

Con el objeto de evaluar si los efectos de las incorrecciones materiales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de la empresa Energía Solar, S. A., son de importancia relativa, se ha planeado un nivel de importancia relativa del 3%, calculado sobre la base de los activos totales que para el período referido asciende a 1,162,700, por lo tanto, las incorrecciones materiales esperadas no deben sobrepasar este nivel máximo, de lo contrario, se considerará de importancia relativa.

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	O
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Memorando de Planificación</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez

**31/12/2015**

**IX. Evaluación esperada del riesgo inherente a nivel de estado financiero**

Derivado de la obtención del entendimiento del entorno del negocio y de prácticas sostenidas con personal administrativo jerárquicamente importante se determinó que el riesgo inherente queda distribuido así:

<b>Cuentas</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>
Caja y Bancos	X		
Cuentas por Cobrar			X
Inventarios		X	
Propiedad, Planta y Equipo	X		
Cuentas por Pagar			X
Patrimonio Neto	X		
<b>Estado de Resultados</b>			
Ventas		X	
Costos y Gastos	X		
Otros Ingresos	X		

**X. Áreas de auditoría importantes**

Las áreas más importantes detectadas durante la aplicación de procedimientos de evaluación del riesgo en el entendimiento del negocio son las siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Anticipos Otorgados
- Préstamos Bancarios

En cada una de estas cuentas se pondrá énfasis en el desarrollo de los procedimientos sustantivos.

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	O
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Memorando de Planificación</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez
<b>31/12/2015</b>		

### XI. Personal de auditoría asignado

El personal de auditoría posee amplia experiencia y pericia debida en empresas con un giro comercial similar al de la empresa Energía Solar, S. A. Los delegados encargados de la supervisión y revisión de la calidad del trabajo de auditoría poseen acreditado el título profesional de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría lo que los habilita para asesorar en el trabajo de campo al personal con menos experiencia.

Nombre	Función	Años de Experiencia	Iniciales
Luis Guzmán	Socio a Cargo	5	LG
Edwin Barrios	Socio revisor recurrente	5	EB
Alicia González	Gerente a cargo	5	AG
Alejandro Cabrera	Senior a cargo	3	AC
Luis Rodríguez	Asistente 1	2	LR
César Díaz	Asistente 2	2	CD

### XII. Fechas clave

Las fechas propuestas para la ejecución de la auditoría son las mismas mostradas en la Carta Compromiso que se emitió al inicio del trabajo para evitar malos entendidos y las mismas quedaron de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
Planificación del trabajo de auditoría	17/02/2016
Ejecución de la auditoría	21/02/2016
Toma física de inventario	31/03/2016
Preparación de los informes respectivos	25/03/2016
Discusión del informe final y demás informes	30/03/2016

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	O
<b>Actividades de Planificación</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Memorando de Planificación</b>	<b>Revisado:</b>	W. Ramírez

**31/12/2015**

La cancelación de los honorarios se realizará de la siguiente manera:

50%	Al inicio de la auditoría
25%	Al terminar el trabajo de campo
25%	Al entregar el informe final

Los gastos incurridos adicionales se le facturarán al precio de costo.

## 1.11 Programas de Auditoría General

### 1.11.1 Programa de Caja y Bancos

<b>Energía Solar, S. A.</b>				<b>PT:</b>	P	
<b>Programas de Auditoría General</b>				<b>Hecho:</b>	L. Guzmán	
<b>Programa de Caja y Bancos</b>				<b>Revisado:</b>	W. Ramírez	
<b>31/12/2015</b>					<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>	
1.-	Observe si las conciliaciones bancarias no existen depósitos pendientes de identificar.					
2.-	Observe en las respuestas a las confirmaciones de saldos bancarios recibidos si las personas que firman trabajan para la entidad a la fecha de revisión.					
3.-	Observe en la documentación de soporte que acompaña al cheque, si efectivamente existe una persona autorizada que: apruebe precios; verifique sumas, cálculos, descuentos; y aprueba para el pago.					
4.-	Verifique en las respuestas a las confirmaciones bancarias recibidas la existencia de cuentas bancarias no registradas en el balance de saldos proporcionado por la administración de la empresa.					
5.-	Verificar pago posterior de los cheques en circulación en el estado de cuenta del mes siguiente.					
6.-	Observar cheques en circulación con más de seis meses de haberse emitido.					
7.-	Comparar saldo del banco reflejado en la conciliación bancaria, con el estado de cuenta bancario original.					
8.-	Revisar si existen notas de crédito y débito no contabilizadas.					
9.-	Enviar solicitudes de confirmación de saldos bancarios a la fecha de cierre.					
10.-	Verifique si los saldos confirmados por bancos concilian con los saldos finales según estados de cuenta que proporcionó la administración a la fecha de cierre.					

**1.11.2 Programa de Cuentas por Cobrar**

<b>Energía Solar, S. A.</b>			<b>PT:</b>	Q	
<b>Programas de Auditoría General</b>			<b>Hecho:</b>	L. Guzmán	
<b>Programa de Cuentas por Cobrar</b>			<b>Revisado</b>	W. Ramírez	
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>
1.-	Conciliar los auxiliares con los saldos de las cuentas del mayor general.				
2.-	Revisar o análisis de antigüedad de saldos.				
3.-	Circularizar saldos de clientes				
4.-	Cotejar saldos de clientes con respuestas de confirmaciones recibidas.				
5.-	Elaborar procedimientos alternos por clientes que no respondieron confirmación				
6.-	Recalcular estimación de cuentas incobrables				
7.-	Solicite los estados de cuenta en electrónico y coteje los cobros reportados en los estados de cuenta de clientes potenciales contra las transferencias recibidas según dichos estados de cuenta.				
8.-	Observe los saldos de clientes de períodos anteriores para su consideración como cuentas incobrables.				
9.-	Identifique la existencia de clientes importantes según antigüedad de saldos de clientes proporcionado por la administración de la entidad.				
10.-	Verificar los saldos de cuentas por cobrar entre compañías relacionadas.				

11.-	Verificar la existencia de nuevos clientes considerados como incobrable y la tendencia con años anteriores.				
12.-	Solicitar integración de cheques rechazados y efectuar arqueo de los mismos.				

**1.11.3 Programa de Inventarios**

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	R
<b>Programas de Auditoría General</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán
<b>Programa de Inventarios</b>	<b>Revisado</b>	W. Ramírez

<b>31/12/2015</b>	<b>Tiempo</b>
-------------------	---------------

No.	Rubro	Hecho por:	Ref.	Plan	Real
1.-	Conciliar los auxiliares con los saldos de las cuentas del mayor general.				
2.-	Planificar, efectuar pruebas físicas de inventarios en forma sorpresiva y selectiva, cotejando los saldos del sistema y/o kardex, con las existencias físicas. Además, verificar la existencia de productos en mal estado, obsoletos y de lento movimiento, con el objetivo de establecer si se trasladan al costo de ventas. Revisar los autoconsumos y la distribución de muestras, verificando los procedimientos de facturación y de registro contable.				
3.-	Verificar costos y valuación de inventario y que sea consistente con el periodo anterior.				
4.-	Efectuar prueba de compras locales y de importaciones y examinar la documentación legal de respaldo, verificando su registro contable. Revisar prorrates de facturas si existen, y verificar la descripción de mercadería importada, cantidad, unidad de medida, valor en US\$, tipo de cambio, Valor CIF en quetzales, gastos de importación, costo total y el ingreso a bodega. Verificar los consumos y rastrear esta información hacia el costo de ventas, para determinar los costos.				
5.-	Evaluar los controles internos relacionados con las existencias físicas de inventarios tales como: kardex, registros auxiliares, registros computarizados, resguardo, ubicación, seguros, etc.				



6.-	Cotejar el saldo a la fecha de cierre con el informe semestral de inventarios presentado a SAT.				
<b>Energía Solar, S. A.</b>			<b>PT:</b>	R	
<b>Programas de Auditoría General</b>			<b>Hecho:</b>	L. Guzmán	
<b>Programa de Inventarios</b>			<b>Revisado:</b>	W. Ramírez	
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>
7.-	Verificación del cumplimiento de la comparación mensual de las existencias físicas contra inventario teórico y contra saldos contables.				
8.-	Verificar que los inventarios cuenten con una póliza de seguros que respalden riesgos tales como desastres, robos , etc.				
9.-	Verificar si los inventarios se encuentran pignorados.				
10.-	Verificar el monto total ascendido por concepto de inventario obsoleto o de lenta rotación.				
11.-	Cotejar el saldo del inventario inicial del período sujeto a revisión contra la declaración jurada anual del inventario final del período anterior.				
12.-	Verificar que los montos totales por compras locales se encuentren registrados en el libro de compras y servicios recibidos del período sujeto a revisión.				
13.-	Verificar que todas las importaciones del período hayan cancelado el Impuesto al Valor Agregado.				
14.-	Verificar que todas las importaciones del período se encuentren registradas en el libro de compras y servicios recibidos, así como también, en las declaraciones de IVA mensual.				
15.-	Verificar que el costo determinado en el prorrateo de costos en las importaciones, concilien con las importaciones contabilizadas en el rubro de inventarios.				

16.-	Observar en el movimiento mayor del rubro de inventarios la existencia de ajustes contables mensuales por diferencias en inventarios físicos vrs sistema contable.				
------	--	--	--	--	--

#### 1.11.4 Programa de Cuentas por Pagar

<b>Energía Solar, S. A.</b>			<b>PT:</b>	S	
<b>Programas de Auditoría General</b>			<b>Hecho:</b>	L. Guzmán	
<b>Programa de Cuentas por Pagar</b>			<b>Revisado:</b>	W. Ramírez	
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
No.	Rubro	Hecho por:	Ref.	Plan	Real
1.-	<p>Verificar que todos los pasivos existentes a nombre de la empresa, estén debidamente registrados al 31-12-2015.</p> <p>Que los pasivos sean obligaciones reales y estén pendientes de pago.</p> <p>Que se haya revelado adecuadamente lo siguiente:</p> <p>a. Si hay gravámenes o hipotecas sobre los activos como garantía.</p> <p>b. Si existen pasivos contingentes.</p> <p>c. Pasivos importantes incurridos después de la fecha del balance.</p>				
2.-	<p>Obtenga la integración de cuentas por pagar al 31-12-15 y haga lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifique la suma y compárela con el saldo del libro mayor.</li> <li>• Coteje la relación con los auxiliares de cuentas por pagar.</li> </ul>				
3.-	Investigue los saldos individuales importantes revisando facturas, estados de cuenta y otros comprobantes con el objeto de verificar si el pasivo existía en la fecha del balance.				
4.-	Solicite confirmación, con la amplitud que el supervisor considere necesario de los saldos importantes. Si hubiéramos recibido contestaciones inconformes se deberán investigar las diferencias.				

5.-	Verificar la reexpresión de cuentas por pagar en moneda extranjera a la fecha de cierre del balance.				
<b>Energía Solar, S. A.</b>			<b>PT:</b>	S	
<b>Programas de Auditoría General</b>			<b>Hecho:</b>	L. Guzmán	
<b>Programa de Cuentas por Pagar</b>			<b>Revisado:</b>	W. Ramírez	
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>
6.-	Por las solicitudes que no se recibió respuesta, efectuar prueba de pagos posteriores a la fecha de realización de la auditoría.				
7.-	Revisar la razonabilidad de los pasivos y gastos acumulados a la fecha de nuestra revisión y determinar si existen pasivos no registrados.				
8.-	Examinar la razonabilidad del saldo de los anticipos sobre ventas a la fecha de nuestra revisión y relacionarlos con la facturación local posteriores, indagar sobre procedimientos de registro de los anticipos sobre ventas y verificar si están respaldados mediante facturas.				
9.-	Efectuar examen de adiciones y amortizaciones de préstamos bancarios y no bancarios y efectuar prueba global del cálculo de intereses.				
10.-	Verificar la existencia de cuentas por pagar muy antiguos para examinar la posibilidad de registrarlos contra cuentas de otros ingresos a la fecha de cierre del balance.				
11.-	Revisar las provisiones de prestaciones laborales al 31/12/2015 de acuerdo a los porcentajes máximos legales establecidos en la ley del impuesto sobre la renta actual.				

12.-	Verificar los pagos posteriores de impuestos de acuerdo al balance de saldos proporcionado al 31/12/2015.				
13.-	Re expresar los saldos en dólares por préstamos bancarios según el tipo de cambio reportado por el Banco de Guatemala a la fecha de cierre.				

#### 1.11.5 Programa de Cuentas por Pagar

<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>	T		
<b>Programas de Auditoría General</b>		<b>Hecho:</b>	L. Guzmán		
<b>Programa de Préstamos Bancarios</b>		<b>Revisado</b>	W. Ramírez		
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>
1.-	Enviar solicitudes de confirmación de saldos bancarios por los préstamos reflejados en el Estado de Situación Financiera.				
2.-	Cotejar la confirmación de saldos recibida de bancos por préstamos contra el saldo reflejado según Balance de Saldos.				
3.-	Verificar los montos totales pagados por concepto del préstamo bancario según los estados de cuenta proporcionados por la administración.				
4.-	Re expresar al tipo de cambio del cierre los préstamos bancarios en moneda extranjera.				
5.-	Registrar a cuenta de resultados los diferenciales cambiarios obtenidos por la reexpresión del saldo en moneda extranjera.				

6.-	Verificar contra recibos bancarios los pagos por intereses y capital.				
7.-	Verificar la información contenida en los movimientos mayores de la cuenta de préstamos bancarios contra los movimientos según estados de cuenta proporcionados por la administración de la entidad.				
8.-	Verificar la capacidad de pago que tiene la empresa para hacer frente a los pagos a cuenta del capital e intereses del préstamo bancario obtenido.				
9.-	Verificar la existencia de financiamiento con empresas relacionadas o terceros para pagar las cuotas a cuenta del capital e intereses del préstamo bancario.				
10.-	Verificar la razonabilidad de las cifras por diferencial cambiario en el estado de resultados a la fecha de cierre.				

#### 1.11.6 Programa de auditoría de Patrimonio Neto

<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>	U		
<b>Programas de Auditoría General</b>		<b>Hecho:</b>	L. Guzmán		
<b>Programa de Patrimonio Neto</b>		<b>Revisado</b>	W. Ramírez		
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>
1.-	Verificar que los saldos y movimientos de las cuentas que integran el patrimonio, estén de acuerdo con la escritura constitutiva y sus modificaciones, así como con los acuerdos de accionistas y Consejo de Administración.				

2.-	Revisar movimiento en el Libro Mayor y asegurarse que los aumentos están de acuerdo con la Escritura de Constitución de la empresa Energía Solar, S. A.				
3.-	Examinar registro de los accionistas y los talonarios de acciones y asegurarse que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Están de acuerdo con el control del mayor.</li> <li>• Se controla la secuencia numérica de las acciones emitidas y no emitidas.</li> </ul>				
4.-	Determinar los dividendos declarados y pagados: <p><input type="checkbox"/> Revisar que la documentación del pago de dividendos.</p> <p>a. Llene los requisitos fiscales.</p> <p>b. Corresponde a los accionistas registrados.</p>				
5.-	Reclasificar los aportes por capitalizar al 31/12/2015 contra cuentas por pagar a socios.				
6.-	Recalcular las ganancias acumuladas de períodos anteriores mediante la fórmula (resultado del período anterior (+) resultados acumulados del período anterior (-) dividendos pagados del período anterior.				
7.-	Verificar la existencia de actas de accionistas por los aumentos al capital autorizado suscrito y pagado de la sociedad, también la modificación a la escritura de constitución de la sociedad.				

#### 1.11.7 Programa de auditoría de Ventas

<b>Energía Solar, S. A.</b>		<b>PT:</b>	V		
<b>Programas de Auditoría General</b>		<b>Hecho:</b>	L. Guzmán		
<b>Programa de Ventas</b>		<b>Revisado:</b>	W. Ramírez		
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>

1.-	Verificar la autenticidad de las ventas, devoluciones y rebajas sobre ventas presentadas en los estados financieros.				
2.-	Comprobar que todas las ventas, devoluciones y rebajas sobre ventas estén debidamente contabilizadas y que correspondan a operaciones realizadas en el periodo sujeto a revisión.				
3.-	Verificar que dentro de las ventas del periodo no se incluyan operaciones de ejercicios anteriores o posteriores al auditado.				
4.-	Obtenga y prepare un detalle de las ventas, por líneas o tipos de productos, compárelo con el ejercicio anterior y haga una explicación de los cambios de importancia.				
5.-	Obtenga los registros de despachos por un período seleccionado y cotéjelos con las correspondientes facturas, viendo que coincidan las cantidades, tamaño, descripción de los artículos y fecha de embarque.				
6.-	Cotejar las ventas netas del período contra declaraciones de IVA mensual y libros de ventas y servicios prestados del período sujeto a revisión.				
7.-	Seleccionar una muestra material de acuerdo a facturación a clientes potenciales y revisar los cobros a dichas facturas.				
8.-	Cotejar el monto total de ventas según balance de saldos proporcionado contra las Declaraciones de IVA.				

<b>Energía Solar, S. A.</b>	<b>PT:</b>	V
<b>Programas de Auditoría General</b>	<b>Hecho:</b>	L. Guzmán

Programa de Ventas			Revisado:	W. Ramírez	
31/12/2015			Tiempo		
No.	Rubro	Hecho por:	Ref.	Plan	Real
9.-	<p>Con las copias de las facturas del punto anterior, haga las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revise los precios por unidad y descuentos contra lista de precios debidamente autorizada.</li> <li>• Revise cálculos y sumas de las facturas y compare con los asientos en el registro de ventas.</li> <li>• Revise su secuencia numérica.</li> <li>• Verifique el pase del registro de ventas al mayor general.</li> <li>• Coteje los importes de éstas en las tarjetas auxiliares de los clientes respectivos.</li> <li>• Coteje los importes de éstas en el libro de ventas.</li> </ul>				
10.-	Cerciórese que las notas de crédito están debidamente autorizadas por personas responsables.				
11.-	Verificar que las notas de crédito emitidas consignen el número de factura al cual están afectando.				
12.-	Observar que las notas de crédito hayan sido emitidas en el tiempo establecido en la ley del IVA.				
13.-	Reexpresar mensualmente los saldos en cuentas por cobrar a clientes por emisión de facturas en dólares.				
14.-	Verificar que todas las facturas de ventas estén incluidas en los libros de venta correspondientes.				



15.-	Observar las tendencias mensuales de ventas de acuerdo a los movimientos mayores del rubro de ventas.				
------	---	--	--	--	--

#### 1.11.8 Programa de auditoría del Costo de Ventas

<b>Energía Solar, S. A.</b>			<b>PT:</b>	W	
<b>Programas de Auditoría General</b>			<b>Hecho:</b>	L. Guzmán	
<b>Programa de Costo de Ventas</b>			<b>Revisado:</b>	W. Ramírez	
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>
1.-	Que el costo de las ventas incluya todos aquellos costos atribuibles a las ventas efectuadas durante el ejercicio.				
2.-	Realizar procedimientos analíticos sustantivos para probar el saldo de costo de ventas, desarrollar los procedimientos siguientes:  <input type="checkbox"/> Efectuar el cálculo global de costo de ventas al 31-12-2015, considerar la utilización de información independiente como: Listado de unidades despachadas y reportes de facturación (preparados por el departamento de ventas), ventas realizadas a los principales clientes.				
3.-	Detallar la información obtenida a un nivel suficiente (bimestral, trimestral o semestral, según sea más adecuado) para que nos sea posible desarrollar la expectativa del saldo registrado en costo de ventas y permita la comparación de montos.				
4.-	Determinar el límite mínimo necesario para identificar diferencia significativa entre el monto de nuestro cálculo global y el monto registrado.				
5.-	Comparar el monto obtenido a través de cálculo global contra el monto registrado contablemente				

6.-	Verificar que las importaciones sean registradas en el libro de compras y estén consignadas en las Declaraciones de IVA mensual.				
7.-	Verificar que los costos determinados en los prorrateos se encuentren registrados en la cuenta de inventarios en el sistema contable de la empresa.				

#### 1.11.9 Programa de auditoría de Gastos de Operación

<b>Energía Solar, S. A.</b>			<b>PT:</b>	X	
<b>Programas de Auditoría General</b>			<b>Hecho:</b>	L. Guzmán	
<b>Programa de Gastos de Operación</b>			<b>Revisado:</b>	W. Ramírez	
<b>31/12/2015</b>				<b>Tiempo</b>	
<b>No.</b>	<b>Rubro</b>	<b>Hecho por:</b>	<b>Ref.</b>	<b>Plan</b>	<b>Real</b>
1.-	Asegurarse de que los resultados que aparecen en los estados financieros corresponden a transacciones efectivamente realizadas y no incluyen partidas ficticias.				
2.-	Determinar dentro del alcance de la auditoría, que todos los gastos incurridos y todas las pérdidas sufridas durante el ejercicio, estén incluidos en el estado de resultados y que, por lo tanto, no se han diferido para ejercicios futuros, ni se han dejado de registrar resultados correspondientes a servicios ya recibidos durante el período.				
3.-	Que en el estado de resultados se muestran los resultados provenientes de la operación normal de la empresa, en forma separada a aquellos que reflejan operaciones extraordinarias, especiales o no recurrentes.				
4.-	Obtener una relación de las cuentas de gastos de operación clasificadas por subcuentas y analizadas mensualmente.				

5.-	Efectuar una revisión analítica de los resultados que se están analizando. Esta revisión se puede desarrollar bajo los siguientes procedimientos: Investigar las variaciones importantes, comparando gastos de mes a mes.				
6.-	Verificar que los gastos reportados en el estado de resultados del período sujeto a revisión estén soportados con la documentación legal y fiscal suficiente.				
7.-	Solicitar las nóminas y seleccionar 10 empleados al azar y revisar:				
8.-	Verificar que las firmas que aparecen en los recibos de sueldos sean las mismas que se tienen registradas en el archivo de personal.				
9.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar los gastos actuales con los de años anteriores.</li> <li>• Establecer relación costo-beneficio, comparando determinados gastos con sus cuentas de ingresos correlativas.</li> <li>• Efectuar cálculos globales de algunas subcuentas tales como: alquileres, sueldos, comisiones, etc.</li> </ul>				

<p><b>10.-</b></p>	<p>Partiendo de la relación obtenida en el punto 1, determine partidas a revisar, siguiendo una secuencia inversa hasta llegar al documento que dio origen al gasto y verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que estén a nombre de la empresa.</li> <li>• Que haya concordancia entre la fecha del gasto y su registro.</li> <li>• Que estén autorizados por persona responsable.</li> <li>• Tengan precios razonables.</li> <li>• Reúnan requisitos fiscales.</li> <li>• No estén alterados.</li> <li>• Sean por conceptos que vayan de acuerdo con el volumen, giro y operaciones de la empresa.</li> </ul>				
--------------------	--	--	--	--	--